

Duelos de artilleria en todo el frente de Rusia

COMUNICADO RUSO CONTRADICE EL ANUNCIO ALEMÁN

GRAN OFENSIVA RUSA EN 4 SECTORES, DICE BERLÍN

MOSCÚ NO HA CONFIRMADO LA NOTICIA

LONDRES, 19 (U. P.) — La radioemisora alemana anunció esta tarde que los ejércitos rusos han lanzado una ofensiva en cuatro puntos muy distantes unos de otros, a lo largo del enorme frente ruso-alemán, iniciando así las tanto temidas operaciones de verano. No había confirmación alguna del anuncio alemán en las noticias recibidas este noche en Rusia.

Había sido un aspecto curioso del reciente estancamiento en el frente ruso que los bandos contrarios estaban anuncianto con frecuencia que el otro bandido estaba proyectando una ofensiva de gran envergadura. Sin embargo, los alemanes fueron hoy los primeros en anunciar una importante acción del enemigo, puesto que el comunicado de mediodía ruso decía que no habían cambios de importancia en ninguno de los frentes.

El comunicado, en realidad, ha sido una mera repetición de los anuncios de acciones anteriores, relativas a acciones secundarias y de importancia secundaria, que no afectan la marcha de la guerra en general. La mayor parte de las acciones mencionadas en el comunicado han sido semejantes a aquella de que dió cuenta "Estrella Roja", el miércoles, al anunciar que los rusos habían desplegado una importante fuerza de tanques y cañones en una selva cuya nombre no se dio a conocer después de cercarla por medio del fuego.

Al mismo tiempo se hacen casi omisos de las noticias alemanas de que ellos han tomado la iniciativa, los rusos continúan prediciendo que los nazis pronostican una ofensiva soviética.

"Estrella Roja", por ejemplo, anunció juntamente con el despacho sobre la destrucción de tanques y camiones alemanes, que continúa la batalla por la supremacía aérea, y destacó que la Luftwaffe está continuamente llevando nuevas reservas aéreas al frente. Añade la información que los alemanes han perdido más de 500 aviones en combates aéreos, en las últimas tres semanas.

La única deducción que ha podido hacerse del comunicado de esta mediodía es que todo el frente continúa siendo escena de duelos de artillería, acometidas secundarias de ambos bandos y pequeñas expediciones de exploración.

El comunicado decía: "Durante la noche del 18 de mayo no hubo cambios esenciales en los diversos frentes."

"Nuestros aviones destruyeron o averiaron, por lo menos, 40 camiones con tropas y pertrechos, y silenciaron 11 baterías de artillería. También volaron depósitos de municiones y pulverizó los muelles y aeródromos por quinta vez en los últimos días.

Las fortalezas volantes atacaron nuevamente el puerto de Trapani, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Pantelleria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

Los Mitchells se lanzaron en una primera oleada contra Panteria, en Sicilia, averiando gravemente los muelles y haciendo impactos de importancia en las bocanadas de agua, en uno solo, volando por los aires. Fueron destruidos 6 aviones del Eje. En la mañana del lunes, aparatos Beaufighter destruyeron dos Junkers-88 en la costa del Mediterráneo.

RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 19 (U. P.) — De acuerdo con las informaciones recibidas o captadas por la United Press en las últimas 24 horas, el siguiente era esta noche el panorama general en los diversos frentes de combate del mundo:

WASHINGTON.—Mr. Churchill, quien ante el Congreso que Gran Bretaña combatió lado a lado contra los Estados Unidos, contra Japón. Dijo que las distintas industrias norteamericanas deberían ser reducidas a cero.

PROMETIÓ una invasión de la Europa continental a su debido tiempo, pero advirtió que queda por delante una lucha dura antes de alcanzar la victoria.

EUROPA.—Fortalezas volantes atacaron los astilleros de Bremen y Kiel y Flensburg, completando la mayor semana de guerra aérea, con algunos grandes incendios en ambos objetivos. La R. F. A. atacó blancos ferroviarios y de transporte fluvial en Francia.

Fotografías de reconocimiento demuestran que las aguas de las represas bombardeadas de Mohne y Edar han inundado el gran aeródromo de Frithafer y algunas partes de Kassel.

Los alemanes dicen que hubo 370 muertos en las inundaciones.

MEDITERRANEO.—Las pérdidas del Eje en la campaña tunecina se cifran en 324.000 muertos, heridos o prisioneros.

Fuerzas navales francesas ocuparon la isla de La Galite a 25 millas de Bizerta. Aviadores aliados bombardearon Pantelleria y Trapani, haciendo impactos en más de 25 barcos.

RUSIA.—Los alemanes informan que los soviéticos han avanzado en gran escala desde el frente de Volhov hasta el Kubán, en el Cáucaso.

La mayor presión, dicen, es ejercida en el sector situado al noreste de Novorossiisk, es decir, sobre el Mar Negro.

PACIFICO.—Los japoneses atrapados en la isla de Atu parecen estar retirándose hacia el mar, para una resistencia final contra el movimiento de tonazas norteamericanas. Las fuerzas norteamericanas han efectuado su enlace, tomando un importante paso de las montañas. Bombardeos de picado norteamericanos atacaron una base estratégica de hidroaviones en la bahía de Rokatka en las Salomón.

ASIA.—Aviones chinos atacaron las concentraciones enemigas en la zona de Hunan y Hupeh. Se cree que los prometedores aviones de construcción norteamericana están ya llegando a poder de los chinos.

Las fuerzas nacionales recuperaron varias aldeas del río Yang-tsé y también obtuvieron ganancias en el monte Taihang, cerca del río Amarillo.

HUBO choques de patrullas chinas y japonesas en las junciones del este de Birmania.

La R. F. A. atacó las comunicaciones enemigas a lo largo de la costa birmana occidental.

DEBATE SOBRE VON ARNIM HUBO AYER EN LOS COMUNES

LONDRES, 19 (U. P.) — El General del Ejército, General Dwight D. Eisenhower, anuncio hoy que la cima final de las fuerzas del Eje entre muertos, heridos o capturados por las tropas británicas, norteamericanas y francesas en el sector de Birmania.

La segunda oleada de Mitchell atacó el pueblo y bahía de Pantelleria, informando que los blancos estaban cubiertos de llamas y humo cuando se lanzó el ataque. Aparatos Marauder participaron en la incursión.

Este anuncio viene simultáneamente con el comunicado del ejército francés, que dice que un destacamento de tropas francesas había ocupado la isla de Lascalit, situada a 40 kilómetros al noreste de Bizerta. No habrá detalles inmediatos de la ocupación, pero se presume que se ha llevado a efecto sin resistencia.

Los detalles del anuncio sobre el número de bajas del Ejército, total de las cuales han sido informadas, no se conocen.

IMPRESIONES DE LA GUERRA

LONDRES, 19 (U. P.) — En la noche del 18 de mayo se ha aumentado en Italia después de la advertencia alianza dada a conocer por la radio de Roma de "enormes fuerzas están esperando únicamente la orden para marchar a Europa a través de Italia". Los volantes lanzados por la RFA decían que Italia debía pedir abiertamente la paz y mostrar donde se encuentra, para el fin de la demostración popular.

Informaciones que llaman de Suisa dicen que las evacuaciones de los distritos italianos de la costa continúan. Informaciones de Vichy dicen que Roma ha comenzado su servicio especial para prevenir incendios.

PRENSA ITALIANA INTERESADA EN LAS CONDICIONES DE PAZ

BERNA, 19 (U. P.) — Toda la prensa italiana publica largos editoriales de enemicio a la moral y fortaleza del pueblo italiano, indicando al mismo tiempo, sin embargo, el deseo de conocer qué condiciones de paz los aliados están dispuestos a ofrecer; al Italia depusieron las armas.

EL MÁS EXTRAÑO DE TODOS LOS EDITORIALES, EL DEL EX MINISTRO DE CULTURA POPULAR, ALESSANDRO PAOLINI, ADMITE ABIERTAMENTE LA POSIBILIDAD DE QUE LA MORAL ITALIANA PUDIERA DESMORONARSE EN CASO DE INVASIÓN.

SEGUN LAS INFORMACIONES DE LA PRENSA, TODOS LOS VOLANTES ARROJADOS POR AVIONES NORTEAMERICANOS EN ROMA ANTES DEL BOMBARDEO DE OSTIA TERMINARON CON UN LLAMAMIENTO AL PUEBLO ITALIANO A UNA VERA SEPARADA, AVISANDO QUE DE CONTRARIO LOS BOMBARDEOS IRÍAN EN CONSTANTE AUMENTO. SEGÚN LA PRENSA, LOS VOLANTES TAMBIÉN DECÍAN A LOS ITALIANOS QUE RECLIBRÍAN TRATAMIENTO PREFERENTE SI DEPUSIÉAN INMEDIATAMENTE LAS ARMAS.

EL VOCERO DE LA EMBAJADA DE CHILE, EDWARD THORNE, AL SER PREGUNTADO SOBRE SU RELACIONES CON EL GRUPO ANTIVICHY, DICE: "NO ES UNA COINCIDENCIA, Y QUE NADIE DE LOS PRESENTES EN LA COMIDA SUPÓ AYER QUE SANTIAGO ROMPIERA SUS RELACIONES CON VICHY O QUE EL HABLA HUBIERA PODIDO SIGNIFICAR UNA CELEBRACIÓN DEL ACUERDO".

MIENTRAS CHILE, ASÍ COMO OTROS PAISES, ESTÁ ENCONTRADO EN UNA SITUACIÓN DE ALTA TENSIÓN, LA CONCIENCIA DE QUE LOS ITALIANOS SE ENCUENTRAN EN GRECIA, PARECE QUE DECAE.

EL GOBIERNO DE EE. UU. NOTIFICÓ OFICIALMENTE A WASHINGTON, 19 (U. P.) —

EL Embajador de Chile, Michele Micheli, informó a su jefe de misión en el Subsecretaría de Estado, Mr

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OFRESCO BUENAS RESIDENCIAS EN ALAMEDA SUR

120.000.— Eszaguirre, dos casas de habitación cada una comedor salón, escritorio, 3 dormitorios, W. C. cocina, despensa, dormitorio y W. C. empleada. Deuda 15.000.— Ossandon.

160.000.— Tercer piso, propiedad de cuatro casas de renta compuesta de cada una 2 dormitorios cada una W. C. patio grande Deuda 6.000.— Bandera 168.

160.000.— Roberto Espinoza, antes de Avenida Mitre, 2 casas de habitación de un piso, cada una tiene baño, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, despensa, dormitorio empleado, patio. Deuda 40.000.— Ossandon.

200.000.— Cóndor propietario de renta, compuesta de tres casas de un piso. Rentan \$ 26.400.— Bandera 168.

210.000.— Arturo Prat, antes de Avenida Matta, propiedad de renta compuesta de una casa habitación y 2 locales comerciales en alto y 2 en bajos.

con puerta de cortina. Deuda 30.000.— Casas EE PP y PP— Ossandon.

210.000.— A media cuadra de Vicuña Mackenna, antes de 10 de Julio, chalet de 2 pisos, bien tenido, living con chimenea, comedor, escritorio, baño, dormitorio, baño instalado completo de baños, baño instalado completo, cocina, despensa, dormitorio y baño empleada, jardín, patio, garaje. — Bandera 168.

260.000.— Arturo Beauchef, chalet 3 pisos, living, comedor, baño, cocina, despensa, dormitorio, baño instalado, toilette de visitas, 2 baños instalados, cocina, despensa, repostería, 2 dormitorios empleadas, baño empleada, jardín, patio, garaje, subterráneo. Deuda 60.000.— Casas EE PP— Ossandon.

280.000.— San Francisco, antes de 10 de Julio, espléndida propiedad para industria, compuesta de 4 grandes pabellones, 2 en altos y 2 en bajos. Construcción

asimétrica, de acuerdo con las disposiciones municipales.— Bandera 168.

300.000.— Echáuren, 3 cuadras de Delicias, casa habitación, un piso, baño, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, cocina, despensa, 2 dormitorios empleadas, baño empleado, patio. Deuda Banco Hipotecario.— Ossandon.

300.000.— Arturo Prat, antes de Avenida Matta, propiedad de renta, compuesta de 2 locales comerciales uno con habitaciones y casas de habitación, 2 pisos cada una: terraza 10 x 42. Deuda 30.000.— Banco Hipotecario.— Bandera 168.

310.000.— Avenida Matta, propiedad de renta, compuesta de 9 locales comerciales con casa de 2 pisos, W. C. y patio cada una. Construcción casi en ladrillo. Rentan \$ 33.000.— Ossandon.

350.000.— Santa Rosa, muy cerca Delicias, propiedad de renta, compuesta de 2 localidades comerciales y 2 casas de habitación, comedor, baño, 3 patios, la otra 5 piezas, hall, galería, cocina, terraza 12 x 60. Deuda 55.000.— Caja Hipotecaria.— Bandera 168.

350.000.— Serrano, tercera cuadra, casa habitación de 2 pisos, independiente, techo de ladrillo, sala, comedor, escritorio, 6 dormitorios, baño, cocina, 2 despensas, dormitorio y baño empleadas, patio; altos: hall, comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, despensa, dormitorio empleadas, baño instalado, cocina, dependencias. Deuda 80.000.— Caja Hipotecaria. Rentan \$ 38.400.— Ossandon.

390.000.— Saal un piso República, casa habitación altos y bajos independientes, terraza 12.60 x 41, construcción ladrillo y cemento; altos: hall, living, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, despensa, dependencias. Deuda 100.000.— Caja Hipotecaria.— Ossandon.

420.000.— A un paso de Lira, chalet 2 pisos, dependientes, techo terminado, construcción adosada, baño, hall, living, comedor, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado de lujo, amplia dependencia, gallinero, jardín, patio grande; altos: hall, living, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, despensa, dependencias. Deuda 100.000.— Caja Hipotecaria.— Ossandon.

500.000.— Porvenir, propiedades de renta, compuesta de 10 casas habitación, local comercial esquina.— Bandera 168.

Carlos Ossandon - Bandera 168

Desde el Lunes 17 del presente, la oficina Ossandon atenderá en Agustinas 1030

**ALAMBRE
CANERIA
METAL DESPLEGADO**
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 812

LA NACION

AVINAMOS A NUESTROS FABRICANTES Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE NUESTRAS OFICINAS TELEFONICAS PARA LOS DÍAS DOMINGOS Y FESTIVOS SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Consejo... Fono N.º 8235b
Director... 66474
Subdirector... 66475
Gerente... 66476
Cronica... 67076
Jefe Aviacion... 88567
Porteria... 62222
Oficina... 62223
Cronica... 82224
Deportes... 82225
Talleres... 82226
Fotografia... 83740

**INDICE DE AVISOS
ECONOMICOS
CLASIFICADOS**

1. Alhajas, monedas y antigüedades.
2. Automóviles, camiones y vehículos.
3. Neumáticos, accesorios y gomas.
4. Arriendos de baulitos.
5. Arriendos ofrecidos.
6. Abarrotes, comestibles y frutas del país.
7. Árboles y plantas.
8. Artículos de escritorio, librerías e imprenta.
9. Aves y animales.
10. Baños y peluquería.
11. Compras y ventas.
12. Varias.
13. Deportes, turismo y verano.
14. Diversos.
15. Electrónicos.
16. Fotografías, cine y artículos científicos.
17. Ocupaciones buscadas.
18. Oficinas ofrecidas.
19. Negocios, hoteles, restaurantes.
20. Materiales de construcción.
21. Metales y minerales.
22. Motores y motorizadoras y artículos eléctricos.
23. Máquinas de escribir y coser.
24. Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25. Muebles e interiores para el hogar.
26. Mudanzas y transportes.
27. Negocios e instalaciones.
28. Objetos de colección perdidos.
29. Personas buscadas.
30. Prestamos, acciones y bonos.
31. Propiedades medievales.
32. Propiedades compradas.
33. Casas y chalets.
34. Propiedades vendidas.
35. Propuestas públicas y parciales.
36. Radios e instrumentos de radio.
37. Ropa voluntaria.
38. Notificaciones y citaciones.
39. Sastrería e industrias.
40. Judiciales.

**AGENCIAS DE
"LA NACION"**

PARA LA RECEPCION DE
AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
Teléfono 76029
FERIA MATADERO N.º 42
PORTADA 1000.000.—
CIGARRERIA
SAN PABLO 3258
PELUQUERIA
MAPUCHA 1074
PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340
FATERLETERIA CHILE
TRABAJAZAVAL 1000
TENIS HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
NAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "BIRIS"
DOMINGA 8255
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 813
LAVANDERIA HISPANICA
ALMA DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15

1. Alhajas, monedas y antigüedades.

BRILLANTES, JOYAS, BO

LETOS empiezo compra, vende

proprio en cualquier oficina. Abi-

to 11 am., esquina de Nue-

va York. 11 Jun.

**ESPIRITU
DE VINO**

Av. B. O'Higgins 2121
TELEFONO N.º 69096

1. NOVIOS! PARA ARGOLLAS,
Fábrica Sostén, Nueva York 66.
may 20

COMPRO URGENTE BRILLANTES CON

Amigo Indiano. 20 Jun

CARAMELOS, CHOCOLATES Y

calores. Venta directa por mayor,

descuentos. Fábrica de

Confites "La Suiza". Molina 510.

teléfono 93793. Santiago. 21 May.

11. CASA REAL!!! ORO, JOYAS,

brillantes, fantasías, compraventa,

transformaciones.

Compañía "Oro Dorado". 22 Jun.

12. COMPRAZOS!! DENTADURAS

sueltos, usados. — Bandera

86. 1. o Jun.

COFE DE PRIMERA, PIDALO FO

no 02243. Esperanza 4, puesto del

metello. 21 May.

BODEGA DE CUEROS Y PICLIES

"La China", compramos cueros

de conejos y liebres, pagando alme-

jores precios. Alfonso Montiel 109.

25 Boletos. — Bandera 168. 25 May.

ARGOLLAS DE COMPROMISO,

trayendo el oro. Hechuras gratis

en el Taller de Joyería Lepoldo

W. Lux. Ahumada 116. Ofce. 8.

27 Mayo.

COMPRO DESPERTADORES Y RE

lores viejos. Taller de Relojería

Galería Alessandri 22-A. 20 Mayo

5. — Arriendos ofrecidos.

— Casas, chalets

— Departamentos y piezas.

— Abarrotes, comestibles y fru-

tos del país.

— Árboles y plantas.

— Arriendos ofrecidos.

— Casas, chalets

— Departamentos y piezas.

— Abarrotes, comestibles y fru-

tos del país.

— Arriendos ofrecidos.

— Casas, chalets

— Departamentos y piezas.

— Abarrotes, comestibles y fru-

tos del país.

— Arriendos ofrecidos.

— Casas, chalets

— Departamentos y piezas.

— Abarrotes, comestibles y fru-

tos del país.

— Arriendos ofrecidos.

— Casas, chalets

— Departamentos y piezas.

— Abarrotes, comestibles y fru-

tos del país.

— Arriendos ofrecidos.

— Casas, chalets

— Departamentos y piezas.

— Abarrotes, comestibles y fru-

tos del país.

— Arriendos ofrecidos.

— Casas, chalets

— Departamentos y piezas.

— Abarrotes, comestibles y fru-

tos del país.

— Arriendos ofrecidos.

— Casas, chalets

— Departamentos y piezas.

— Abarrotes, comestibles y fru-

tos del país.

— Arriendos ofrecidos.

— Casas, chalets

— Departamentos y piezas.

— Abarrotes, comestibles y fru-

tos del país.

— Arriendos ofrecidos.

— Casas, chalets

— Departamentos y piezas.

— Abarrotes, comestibles y fru-

tos del país.

— Arriendos ofrecidos.

— Casas, chalets

— Departamentos y piezas.

— Abarrotes, comestibles y fru-

tos del país.

— Arriendos ofrecidos.

— Casas, chalets

— Departamentos y piezas.

— Abarrotes, comestibles y fru-

tos del país.

— Arriendos ofrecidos.

— Casas, chalets

— Departamentos y piezas.

— Abarrotes, comestibles y fru-

tos del país.

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 20 de mayo de 1943.

RUPTURA DE RELACIONES CON LAS POTENCIAS ASOCIADAS DEL EJE

El Gobierno de Chile, que sigue con extrema atención la evolución de los acontecimientos que están cambiando la estructura del mundo y que, procediendo con un sincero sentido democrático, procura ajustar sus decisiones a la voluntad consciente de la ciudadanía, decréto ayer la ruptura de relaciones diplomáticas y consulares de nuestro país con los Gobiernos de Vichy, Hungría, Bulgaria y Rumanía.

No fué necesario, en esta oportunidad, recurrir al Senado en trámite de consulta, por cuanto no existían ahora las razones que movieron anteriormente al Presidente de la República a ejercitarse su facultad constitucional de solicitar la opinión de la Alta Corporación. En efecto, existe hoy día, de manera evidente, un consenso público respecto a nuestra posición internacional. La ruptura con el Eje tuvo la virtud de esclarecer la atmósfera y unificar la opinión nacional sobre el particular, a la cual—por otra parte—contribuyó ampliamente el debate público y el acopio de razones invocadas, en pro y en contra, durante la controversia que precedió y orientó la decisión del Ejecutivo.

El Presidente de la República, procediendo con la prudencia que esta especie de asuntos requiere, no englobó entonces en una misma resolución a los Estados agresores y a aquéllos que—como dice la declaración oficial de la Cancillería—"por haber aceptado su ocupación o control" por las Potencias del Eje, carecen de la libertad indispensable para el ejercicio pleno de sus soberanías".

Pero esta misma circunstancia hacía que el mantenimiento de relaciones con ellos no apareciera justificado. En vista de lo cual el Gobierno "decidió el 14 de noviembre último llamar a su representante en Vichy, ordeno a su Encargado de Negocios salir de Rumanía el 12 de febrero del presente año y dió iguales instrucciones a nuestro Encargado de Negocios en Hungría, el 14 del mes en curso". Respecto a Bulgaria no se adoptó una medida semejante, por cuanto no tenemos representación en Sofía.

Como puede apreciarse, nos limitábamos a retirar nuestra representación diplomática, sin llegar en esa oportunidad a la ruptura de relaciones propiamente tal. Pero, precisamente, la presión de Berlín, que impedía el ejercicio de la soberanía en esas naciones, hizo que las órdenes dadas por el Gobierno de Chile a sus agentes no pudieran ser cumplidas.

En vista de lo anterior y considerando que los Gobiernos ya mencionados "colaboran en el esfuerzo bélico de los Estados Totalitarios, cuyo objetivo es la destrucción de la organización democrática, por cuya defensa luchan las repúblicas de América y los pueblos libres del mundo", el Gobierno de Chile resolvió declarar suspendidas las relaciones diplomáticas y consulares con los Gobiernos de Vichy, Rumanía, Bulgaria y Hungría.

Es un paso más en la ruta que soberanamente nos hemos trazado en concordancia con nuestra tradición de solidaridad americana y en defensa de los ideales democráticos que informan nuestros 130 años de vida independiente. Al darlo, el Gobierno ha interpretado con certeza, y en el momento necesario, el sentir y la voluntad nacionales.

Subrogación de los Jueces

La Cámara de Diputados, por la unanimidad de sus miembros, y a petición del señor Ministro de Justicia, ha desechado el Proyecto de Ley confeccionado por el Ejecutivo en el mes de diciembre último, relativo a la subrogación de los jueces.

Se modifica la ley del Estatuto a fin de llenar un vacío que se nota en la formación de las ternas para Ministros y Fiscales de Cortes, o sea funcionarios de la 2. a categoría, que con las disposiciones actuales sólo permite que un miembro de la 3. a categoría ocupe un lugar perdiéndole el lugar reservado a los demás funcionarios de la Segunda Categoría cuando no se oponen, lo que ocurre generalmente en los casos de Ministros y Fiscales.

Por último, se consagra el principio de que en la formación de las ternas para designar algún juez suplente en los casos calificadísimos en que ello proceda, la elección de los funcionarios se limitará a aquellos que prestan sus servicios dentro de la jurisdicción de la Corte respectiva, y, sólo a favor de ellos, podrá elegirse libremente de entre los demás funcionarios que reúnan las condiciones necesarias.

La dictación de esta ley, tan necesaria para la buena marcha de la rápida administración de justicia, importaría a ésta mayor elasticidad y haría más expedita y económica la Subrogación de los jueces de Santiago y de Valparaíso, donde debido a su mayor número se producen serios entorpecimientos.

También se establece la sub-

INAUGURACION DEL EDIFICIO DE ESC. FRANCISCO ARRIARAN

El sábado, a las 15 horas, se efectuará la inauguración del nuevo edificio de la Escuela "Francisco Arriaran" ubicada en Avenida Matta 1088, donado por el señor Claudio Matte Pérez.

En esta oportunidad, harán uso de la palabra el arquitecto señor Monckeberg, el vicepresidente de la Sociedad de Instrucción Primaria, señor José A. Alfonso, el presidente del Centro de Padres, y el presidente del Centro de ex Alumnos.

A este acto han sido invitadas las autoridades educativas y distinguidas personalidades.

HOMENAJE AL POETA MIGUEL FERNANDEZ

Con motivo de haber obtenido el Premio Municipal de Poesía, un grupo de escritores periodistas y críticos ofrecerá una manifestación al poeta, don Miguel Fernández Solar, el sábado, en

El Día de la Independencia de Cuba

La patria de Martí conmemora hoy el 41.o aniversario de su independencia. España conservó esa isla como una de sus colonias más importantes desde el punto militar y estratégico.

Interpuesta entre el Océano Atlántico y el Mar Caribe, era como un atalaya que resguardaba las costas ricas del Virreinato de México, de la Capitanía General de Guatemala y de la Presidencia de Caracas, amenazadas siempre por los farabantes y bucaneros ingleses, franceses y holandeses. Fue también el centro donde derivaron, desde el 27 de octubre de 1492 en que la descubrió en un anochecer el almirante Cristóbal Colón, el obligado sitio del cual partieron las expediciones de reconocimiento de los países americanos situados en la costa norte del continente.

Cuba fué, en efecto así, la generadora del imperio colonial español. Además esa isla era rica en especies agrícolas desconocidas en Europa: la caña de azúcar, el café y el tabaco, proporcionaron al comercio de las metrópolis "ingentes sumas". La ampliación de la órbita colonizadora de España, al descubrir nuevas regiones más allá en metales preciosos, hizo perder a Cuba su rango de centro administrativo y colonizador.

Peró ni por sus productos originales de la tierra ni por su situación estratégica la isla dejó de conservar rango especial entre las colonias de la metrópoli.

Consagrada la independencia americana después de Junín y Ayacucho en 1824. Cuba comienza la dolorosa etapa de la conquista de la independencia. Los movimientos separatistas se hacen en todo el siglo pasado, más y más intensos. Frente a Freider, Plácido, Zambrano, Romero, León Medina y Céspedes, son juntos con otras, las víctimas de este cruel período de los primeros cincuenta años del siglo anterior. España sabía la pérdida de esa colonia, la última que le quedaba en América, era irreparable; se aferraba a ella, sin embargo, para salvar su prestigio de potencia colonial.

Estos cuarenta y un años de existencia libre encuentran a Cuba en la actitud de superar su progreso moral y material; pero también la hallan encabezada en servir, en estos momentos, la causa de la civilización, por la cual ha luchado y ha sufrido. Acreditado ante el Gobierno de la Moneda y gozando de las simpatías de todo nuestro país, representa a Cuba el Excmo. Sr. P'zzi de Porras, hombre de estudio, escritor y eruditó. Por su intermedio saludamos a los Mandatarios que rigen esa bella nación, le deseamos personalmente a él, éxito en su misión, y saludamos también a la digna colonia residente en Chile.

La semana en los frentes

Bombardeo de objetivos hidráulicos. — Una nueva modalidad de los sistemáticos ataques aéreos contra el Reich — las presas en los ríos Mohne y Serpe, afluentes del Rhur, y en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del pueblo, en el Eder. El parte oficial británico y las informaciones posteriores de las agencias periodísticas han precisado que se trata solamente de dos, en las R. F. A. habían rotado, con torpedos aéreos, tres presas en los ríos Mohne y Eder. Serpe es el nombre del

Aniversario Nacional de Cuba.



Excmo. señor Fulgencio Batista, Presidente de la República de Cuba

Excmo. señor Enrique Pizzini de Portas, Ministro de Cuba en Chile

ANIVERSARIO DE CUBA
El Ministro de Cuba en nuestro país, señor Enrique Pizzini de Portas, ofrecerá hoy un cocktail, de 12 a 13 horas, en la sede de la Legación, con motivo de celebrarse el aniversario nacional de su patria. A esta ceremonia asistirá el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, funcionarios de la Cancillería, miembros del Cuerpo Diplomático y periodistas.

COMPRO**JOYAS VALIOSAS**

Brillantes, esmeraldas, zafiros, objetos de oro, platino, plata. También boletos de empeño cualquiera cantidad pagando como nadie.

Av. Bdo. O'Higgins 857

SUFRE DE CATARRO?
Esta es una manera como combatirlo!

Está usted sufriendo con uno de esos catarros fuertísimos y sin esperanzas de alivio? Esta es la manera de atacar ese catarro donde principia —en la nariz y la garganta—

Simplemente pongase Mistol en cada fosa nasal. La calmante medicación de Mistol aliviará las membranas inflamadas y descongestionará los pasajes nasales. Pronto la molestia desaparecerá y usted respirará más normalmente otra vez.

No sufra por más tiempo de catarros. Empiece a usar Mistol hoy mismo —y alivie ese catarro. —

De venta en todas las farmacias

Mistol
Recomendado por Médicos

S. E. y señora invitan a la recepción de mañana.

En la Secretaría General de Gobierno se nos entregó la siguiente invitación:

Con ocasión de la apertura del Período Ordinario de Sesiones del Congreso Nacional S. E. el Presidente de la República y señora de Ríos invitan por cuenta del presidente a todos los miembros de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y de las Fuerzas Armadas del País, Consuls residentes en Santiago, altos funcionarios de la Administración Pública, dirigentes políticos y amigos personales y a sus respectivas esposas a la recepción que se efectuará en los Salones del Palacio de la Moneda, el viernes 21 de mayo, de 7 a 9 P. M.

En el Hotel Carrera.

Manifestaciones sociales que se efectuarán en el curso de la semana:

Comida en el Roof Garden: El personal de la firma Shuf, ofrecerá una comida en honor del señor Dagoberto Hidalgo, con motivo de haber sido nombrado delegado de dicha institución.

En el Living: Las amigas de la señora Elsa Olahé, le ofrecerán un té de despedida de soltera, el próximo sábado a las 17 horas, en el Living. Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel, hasta las 16 horas del mismo día de la manifestación.

Té concierto: Con un éxito extraordinario se han venido realizando los conciertos que la sinfónica del Hotel Carrera nos presenta diariamente a la hora del té, y que se han convertido en una verdadera atracción, por el buen gusto con que se ha seleccionado la música de los más famosos compositores. Esta tarde el maestro Guy de Nogradzky nos brindará un hermoso recital, que se iniciará con la Ópera Aida de Verdi, para continuar después con las siguientes partituras: Fortissimo de Kalman; Bacio Buir, de Michell, y un

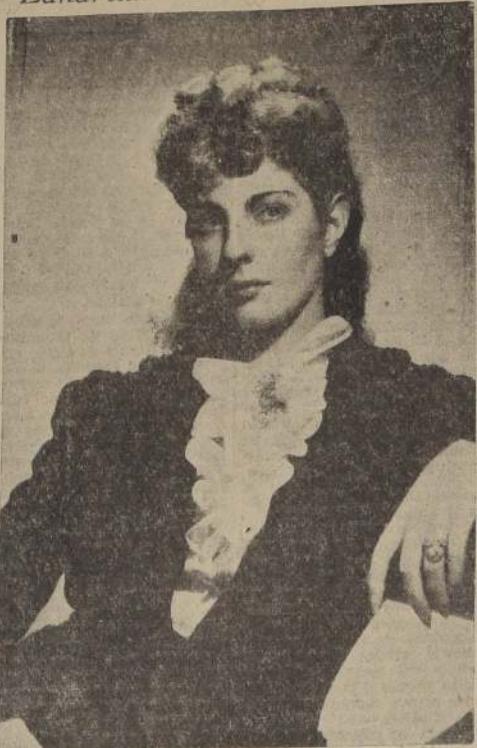
potpourri de Chopin, de Urbach.

Despedida de soltera: La próxima semana, el jueves, 27, la señora Isabel Figueroa Robinson será festejada con un té en su honor, con motivo de su próximo enlace, y para el cual ya se han recibido varias adhesiones en la Caja Central, las que quedarán cerradas a las 16 horas del mismo día de la manifestación.

PROTEJA sus bronquios con BRONCOSAN "GEKA"
Foto: ESTUDIOLAS PABLO MONTAÑEZ

Matrimonio Rozas Ossa - Antúnez Zañartu.

Zañartu.



(Foto Jorge Opazo)

Señorita Laura Antúnez Zañartu, cuya matrimonio con el señor Julio Rozas Ossa, será bendecido hoy a las 12.15 en la Iglesia de San Ignacio.

Servirán de padrinos de la novia, don Nemesio Antúnez Catote y señora Luisa Zañartu de Antúnez, y del novio, don Julio Rozas Arístiz y señora Elsa Ossa de Rozas.

De la ceremonia civil serán testigos los señores Luis Rojas Alarcón, Eduardo Matías Eruguren, Hernán Rozas Ossa, Graciela Monti Rodríguez, Carlos Bascuán Montes, Víctor Blanco Lecuona, Juan Agustín Hurtado Zañartu y Nemesio Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu, Jaime Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu, Ricardo Lecuona Amunátegui, Enrique Antúnez Zañartu.

Testigos de la ceremonia civil los señores José Miguel Echenique Correa, Eugenio Fernández Ossa, Luis Campino, Alfonso Rozas Ossa, Eugenio Rozas Ossa, Alberto Bascuán Antúnez, Arturo Tagle Zañartu,



JOSE SANTOS OSSA
Gigante de las Pampas

Entre los líderes del trabajo, de Chile, José Santos Ossa se destaca con relieves inconfundibles de gigante. Muy joven, pero ya bronceado por veinte años de soles inclemencias y de noches pasadas al raso, descubrió minerales de cobre y plata. Consiguió fortuna a los treinta años. Lo pierde a los cuarenta y, de pronto, extraviado en el desierto, encuentra el salitre, que tantas riquezas traería a Chile.



GASTON DE GOYENECHE
Diplomático del Comercio

Goyeneche es uno de los elementos más dinámicos dentro del campo del trabajo de Chile. Luchador, culto y técnico, a la manera británica de cómo se impulsa una empresa, ha triunfado siempre en cuanta actividad ha puesto mano. En otros aspectos, puede considerársele también como un Diplomático del comercio chileno. En su lira en la Misión Comercial, que presidía Heatley, Goyeneche hizo un papel brillantísimo.



HECTOR MARCHANT BLANLOT
Capitán de Industrias

Las industrias modernas necesitan de hombres dinámicos y audaces, verdaderos "capitanes de industrias", al estilo de Ford, Rockefeller o Morgan. En Chile tenemos ya hombres capaces de capitanejar industrias y elevarlas dinámicamente al más alto grado de la producción. Entre ellos se destaca don Héctor Marchant B., hombre progresista y dinámico, que se multiplicó haciendo progresar importantes industrias nacionales.



VICTOR M. NAVARRETE
Forjador del Acero Chileno

Un país sin acero es un barco sin timón. Así lo comprendió visionariamente Víctor M. Navarrete, hace más de veinte años, cuando en Chile se consideraba una locura intentar producir este elemento. Navarrete, en unas ruinosas construcciones que existían en Corral, hizo surgir la magnífica Planta Siderúrgica, que hoy día constituye el orgullo de Chile entero.



MATIAS COUSIÑO
Creador de Civilización

Hay hombre de potencia creadora. Dende ponen la mano brota un botón que es luego hojas, flores y fruto. Don Matías Cousiño surgió un día en Chile, y caía sobre los cerros de Atacama. Y oceaba allá una fuerte riqueza minera. Más tarde, en el Valle Central, impulsó sus tierras fecundas. En Arauco, don Matías Cousiño crea la Compañía Carbúrica de Laota, que es orgullo de Chile.

AYER Y HOY

La vida independiente de América, y por lo tanto de Chile, es breve; porque un siglo, o poco más, es, en la vida de una nación, apenas un suspiro. Por eso el "AYER Y HOY" se unen en un eslabón de oro, por fortuna para la vida chilena. Chile desde su Independencia hasta fines del siglo pasado y principios de éste, tuvo una actuación de gran relieve que lo colocaba en América a la cabeza de todas las naciones latinoamericanas. En los negocios y en las grandes empresas, Chile contó con hombres luminosos y esforzados como Matías Cousiño y José Santos Ossa, gigantes de la minería chilena; Vicente Pérez Rosales, visionario de la colonización; Maximiano Errázuriz. Diego Dublé, José Beza, Rafael Ariztia, José Tomás Urmeneta y centenares de hombres más.

QUE DIERON A CHILE NOMBRE Y FAMA COMO PAÍS PRODUCTOR Y DE HOMBRES CAPACES Y TECNICOS EN LAS FAENAS DEL TRABAJO.

Hoy día, Chile sigue la huella luminosa que le trazaron sus hombres del pasado. "AYER COMO HOY" Chile cuenta con hombres que están a esa altura, en técnica y competencia, de los más capacitados en el trabajo de las grandes naciones del mundo. En el Suplemento Extraordinario que prepara LA NACION bajo la dirección del periodista don Joaquín Blaya Alende, han de figurar destacadamente los hombres que manejan en este momento el TRABAJO EN CHILE conducido especialmente a ayudar a las Naciones Unidas en la lucha titánica que mantienen para obtener la victoria sobre los Totalitarios.

EL SUPLEMENTO DE "LA NACION", "EL TRABAJO EN CHILE", CONTENDRÁ UN RESUMEN EN INGLÉS Y CIRCULARÁ PROFUSAMENTE EN LOS PRINCIPALES CENTROS SOCIALES, ECONÓMICOS E INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS

SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO DE "LA NACION" DIRIGIDO POR JOAQUIN BLAYA ALENDE



WALTER MULLER
Impulsador de Industrias

Uno de los elementos más valiosos dentro del campo industrial de Chile, es don Walter Muller, quien, a pesar de su juventud, figura en las más destacadas e importantes empresas del país, multiplicando su dinamismo y actividad para provecho de la Nación. Gerente de la Compañía de Gas y Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, su actividad es preciosa en estos momentos para Chile.



HERNAN VIDELA LIRA
Motor de la Minería Nacional

En estos momentos en que las Naciones Unidas luchan a muerte con los bárbaros totalitarios para defender la Democracia amenazada, don Hernán Videla Lira está situado estratégicamente en uno de los puestos de más responsabilidad: es el Presidente de la Sociedad Nacional de Minería. Se respondió canones, armas, en fin, para vencer al enemigo, y los minerales de Chile son preciosos para la Victoria.



FRANCISCO AUGURTO
"Un Self Made Man"

Entre los hombres del esfuerzo industrial de Chile, Francisco Augurto luce, con toda justicia, las insignias de un generalato. Augurto es un auténtico "self made man" como dicen en Estados Unidos, es decir, un hombre hecho por sí mismo. Desde modesta situación y a fuerza de empuje y energía, ha levantado la INDAC, orgullo de la industria nacional, y uno de los establecimientos más importantes del país.



GUSTAVO HELFMANN
Creador del Libro

En la industria editorial de América, Gustavo Helfmann ocupa un lugar destacadísimo. Cuando todavía en el Continente no se empeataba la edición de libros, y desde Europa nos mandaban todo lo bueno y malo que allá se imprimía, Helfmann inició en Chile la edición de grandes obras, popularizando por toda América la marcha de la Editorial Zig Zag. Hoy día no hay rincón del Continente donde no se exhiba un libro chileno.



JUAN URZUA MADRID
Industrial y Filántropo

Desde humilde origen, pues empezó en "El Mercurio" en modestísimo empleo, don Juan Urzúa Madrid se ha elevado por su propio esfuerzo a la categoría de industrial y millonario. Paso a paso, y sin perder la fe en si mismo, Urzúa Madrid escaló los peldaños de la fortuna y del buen crédito. Además de esforzado industrial se le reconocen dores de filantropo, por su bondad hacia los obre-

Por 8 votos contra cinco, fué aprobado ayer el proyecto sobre movilización

LOS DIPUTADOS RADICALES, SOCIALISTAS, COMUNISTA Y DEMOCRATICO DE LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR DE LA CAMARA APROBARON ESTA INICIATIVA DEL GOBIERNO.—LA DERECHA FUE DERROTADA

EL DEBATE DE LA TARDE

El proyecto sobre creación de la Empresa de Electricidad del Estado y sobre nacionalización de los servicios de movilización colectiva que se había iniciado en la Comisión de Gobierno Interior, en la Cámara de Diputados. En ambas sesiones, estuvieron presentes los 13 diputados que forman la Comisión, más el Ministro del Interior, Dr. Raul Morales Beltrami, con los funcionarios que lo asistían en esta materia; más los parlamentarios radicales, presididos por el señor Sebastián Santander.

En la sesión de 10 a 13 horas, se adoptó el proyecto a favor votando en su totalidad, a la propuesta, al final de la sesión de la tarde, se clausuró el debate. Luego, se procedió a votar una indicación previa del diputado conservador don Arturo Gómez, para considerar separadamente el título económico del proyecto, relativo a la Empresa de Electricidad del Estado; y en seguida, fué votado el pro-

RESULTADO DE LAS VOTACIONES

La indicación previa fué rechazada por siete votos contra seis. Votaron por la afirmativa los señores Casas, Domínguez, y González, conservadores; González, radical; Piñera y Troncoso, liberales. Votaron por la negativa los Señores Santander, Holzapfel y Rivera, radicales; Godoy, socialista de trabajadores; González, Olivar, socialista; Guerra, comunista; y Venegas, demócratico.

Puestamente en votación el proyecto fué aprobado por ocho votos contra cinco. Votaron a favor los radicales, incluyendo al señor González y Madrazo, y los demás diputados de Izquierda; y en contra, los conservadores y liberales.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL

En reciente sesión de la Asamblea Radical de San Miguel, se leyó una nota del Dr. Hermés Ahumada en la cual daba cuenta de su cometido, relacionado con el aumento de la población en la comuna y la apertura de la calle La Moneda y la apertura de las calles a los lados Norte y Sur del Hospital Barros Luco. Al respecto informó en la reunión el Ministro del Interior, quien prometió darle a los carabineros para la comuna, una vez que sea aprobado el proyecto que suministra más plazas para la atención de las personas que se asientan en las calles referidas. Están proyectadas por el Departamento de Arquitectura de la Beneficencia. A continuación se dictó la constitución de la siguiente comisión Directiva del Club Radical "Acharán": presidente, seño Domingo Vargas; vicepresidente, señor Jorge Medina; secretario, señor Flores Molina; secretario, señor Juan Alba.

El Alcalde don Pedro Alarcón, dirigió a los asambleístas que se debían fijar para la Escuela Industrial estable consultados en el presupuesto del presente año y solamente faltaba el local adecuado para su funcionamiento.

Asimismo informó a la Asamblea el éxito de las gestiones para obtener el funcionamiento de una Escuela Técnica Feminina en la Comuna.

Sa acordó invitar a los parlamentarios, señores Guastavino, Dr. Amadeo Rodríguez, Osses, como también al Delegado ante la Junta Central, Dr. Ahumada, para la sesión del próximo domingo, a fin de que se discutan las gestiones para el Proyecto Económico del Gobierno.

Se leyo una comunicación del señor Dr. Jirón, en la cual ofreció sus servicios para defender el proyecto económico del Ministro de Hacienda. Igualmente se proyectó el debate con respecto a la deplorable situación porque atravesaba el maestro.

Finalmente, se acordó enviar una comunicación al Director de la Biblioteca de Lima, expresándole la constancia de esta Asamblea, por el Intendente que consumió a dicho efecto.

PARTIDO SOCIALISTA

REUNION DE LOS DIRIGENTES SINDICALES.— El Jefe del Departamento Sindical Nacional citado para hoy a las 19 horas, en Avenida O'Higgins, 1943, a las siguientes Brigadas Sindicales del Partido Socialista: Abogados, Beneficiencia, Contadores, Comercio, Correos, Fábricas Químicas y Farmacia, Ingenieros, Médicos, Municipales, Profesores, Servicio Sanitario Fisionado, Empresarios Particulares FEP, Productores, Chozos y cobradores, Minas, Piscicultura, Electrotécnica y Pavimentación.

Además deberán concurrir las Secciones Nacionales técnicas del Departamento Sindical: Organización e Informaciones, Economía, Legislación y Agitación y Propaganda.

SECCIONAL PROVIDENCIA.— Hoy es el último día para dar los datos del censo que efectúa el Partido.

Pronto se efectuará la elección de nuevo Secretariado para cuyo efecto deberán estar al día en sus circunstancias.

Además, la adopción de casas tipo "standard", que podrían fabricarse en gran escala y transportarse para ser armadas en los lugares apropiados, improvisando así poblaciones enteras, como ocurre en Estados Unidos.

Criticó el hecho de que para la construcción de edificios públicos se use el procedimiento más caro, el de la gran edificación, y advierte que se podrían construir muchas casas para obreros con el dinero invertido en edificios monumentales, como el que actualmente se hace para la Estación de los Ferrocarriles en Concepción, cuya coste asciende a una cantidad elevada de millones de pesos.

Es preciso —añade— que todas las instituciones cumplan con la obligación de construir casas para sus obreros, y, desde luego, la Empresa de los Ferrocarriles, cuyos obreros necesitan vivir cerca del lugar de sus labores, y como todos los pueblos disponen de una vivienda cómoda e histórica. No es posible que una obligación se imponga únicamente a los agricultores —que la aceptan gusano—, y que, mientras tanto, no se sientan en las propias empresas industriales.

En cuanto a la distribución de las habitaciones en el país, dice que es un error concentrar la construcción de viviendas en los grandes centros poblados, y que éstas deben establecerse a lo largo del territorio en relación con la industrialización del país, con la producción en las distintas zonas con la nueva organización económica, etc., como se ha hecho en Rusia. Si hay necesidad de construir nuevos pueblos —agrega— hágámoslos, y nos resultará más económico que reconstruir viejas ciudades; esto último es un error que ha quedado demostrado con motivo

de la reconstrucción de Chillán, por ejemplo, después del terremoto de 1939.

Insiste en la importancia de una racional distribución de las viviendas, en relación con el plan de industrialización elaborado por la Comisión de Fomento, que seguramente fracasaría si no considerara ese punto.

Expresa que una de las causas del estado actual de la agricultura —estacionario o bajo este nivel— es, justamente, la falta de habitaciones para los inquilinos, factor principal de la falta de atracciones que en el campo hallan los obreros, agravado todavía por la caída o la inexistencia de diversiones sanas y, sobre todo, por el fraude indispensable de la instrucción rural. Y a este procedimiento señala que, a pesar del aumento de las matrículas y de escuelas, el porcentaje de analfabetos se mantiene. En estas condiciones —manifesta— se está produciendo un exodo alarmante hacia las ciudades, donde estos hombres creen encontrar las satisfacciones que no tienen en los campos, pero si se formaran alrededor de las zonas agrícolas villorrios campesinos, como lo deseó el ex Presidente señor Aguirre Cerda, a nuestros campos acudirían los trabajadores, y entonces podría conseguirse el aumento de nuestra producción agrícola.

Hace presente que para poner término a problemas tan trascendentales, como el de la habitación y el de alimentación, es preciso, sin embargo, depurar la actitud de críticas permanentes y destructivas en que están empeñados especialistas, los capitalistas, y que todos, y particularmente éstos, deben poner su esfuerzo para lograr ese objetivo, porque la clase trabajadora no sopportaría por más tiempo el actual estado de cosas; si el régimen capitalista no se reforma profundamente para dar solución a estos problemas vitales, será substituido en la posterioridad por regímenes sinceramente inspirados en el deseo de procurar a las clases trabajadoras el bienestar que tienen derecho.

SUPRESION DE SESION.— A indicación del señor CRUZAT se acuerda suspender la sesión especial que debía celebrarse de 19 horas a 20 horas 30 minutos.

—Se levantó la sesión.

Congreso Nacional

SENADO

Distribución del impuesto al cobre.— El proyecto fue discutido en sesión especial y quedó pendiente.

Jubilados. Puebla, Armadas.— El señor Guzmán trató extensamente la situación propuesta en que se encuentran los jubilados de las Fuerzas Armadas y pidió el envío al Gobierno de un proyecto que ha elaborado sobre la materia.

Falta de combustible en la agricultura.— Este problema fué analizado por el señor Del Pino.

Caja de la Habitación.— Continuó y quedó pendiente la discusión de este Proyecto.

UNIFICACION DEL PARTIDO DEMOCRATICO FUE ACORDADA A MEDIODIA DE AYER

SE DESIGNO UNA NUEVA MESA DIRECTIVA, PRESIDIDA POR DON PEDRO CARDENAS, Y SE DEJO SIN EFECTO VARIAS EXPULSIONES

En una de las salas de la Cámara de Diputados se reunieron los 100 diputados demócratas que asistieron a la sesión de la tarde, para aprobar el acuerdo para la unificación del Partido Democrático.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Los diputados que se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido, votaron en su contra.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente del Partido.

Algunos diputados se negaron a votar en el acuerdo, a la propuesta de que se designara a Pedro Cardenás como presidente

**COLEGIO DE ABOGADOS
RECLAMA CUMPLIMIENTO
LEY SOBRE ARANCELES**

El Consejo del Colegio de Abogados, en su última sesión, acordó enviar a la Corte de Apelaciones una nota reclamando el cumplimiento por parte de los Ministros de Fá de la Ley sobre Aranceles Judiciales, quienes contaron con el voto de la diligencia y la aprobación.

Expresa la mencionada nota que el Colegio de Abogados ha recibido algunas quejas de que en algunas notarías de la Jurisdicción de esa I. Corte no se anotan al margen de las actuaciones el valor de ella y de los derechos arancelarios. Hace saber que el artículo 18 del Decreto de Ley N° 264 de fecha 20 de mayo de 1931, sobre Aranceles, dispone en una de sus partes: "Todos los funcionarios a que se refieren estos aranceles, estarán obligados a estampar al cargar de la diligencia, bajo su firma, en el respectivo expediente o documento, los derechos cobrados".

**S. E. FUE INVITADO
A LA RECEPCION DE
EMBAJADA ARGENTINA**

El Embajador de Argentina, Excmo. señor Carlos Gutiérrez, se entrevistó con el Presidente de la República, a quien invitó a los festejos con que celebraría en Santiago el aniversario nacional de ese país amigo, el próximo martes.

El Primer Mandatario prometió concurrir a la recepción que el Excmo. señor Gutiérrez ofrecerá en la Embajada, de 19 a 21 horas.

**EN LA SOCIEDAD
ODONTOLOGICA
DE CHILE**

Con motivo de celebrarse en este día el 35º aniversario de la fundación de la Sociedad Odontológica de Chile, se verificará en el local social Huérfanos 834, una sesión solemne que, con participación de la Asociación Odontológica y el Consejo Nacional de la Federación Odontológica Latinoamericana, tendrá por objeto rendir homenaje a los padres de la Sociedad Fundadores Dr. Carlos Bolton Gómez y Luis de la Barra Lautarrieta.

Simultáneamente se efectuará también la proclamación del nuevo Directorio de la Sociedad Odontológica, y rendición de cuenta del Directorio saliente.

El programa a desarrollarse será el siguiente:

1. Palabras del Dr. Nicolás Rodríguez, presidente de la ASOCHE, sobre personalidad del Dr. Carlos Bolton Gómez.

2. Palabras del Dr. Waldo Vila, presidente del Consejo Nac. de F. O. L. A. sobre personalidad del Dr. Luis de la Barra Lautarrieta.

3. Cuenta del Dr. Hernán Ríos, correspondiente al ejercicio 1942-1943.

4. Cuenta del Dr. Ernesto Chacón, relativa a tesorería.

5. Proclamación del nuevo Directorio.

DE LA CANCELLERIA

**VISITA DEL MINISTRO P.A.
NAMENO.** — El Ministro de Relaciones Exteriores, ayer visitó al Canciller señor Fernández, con quien estuvo conversando sobre diversos asuntos de actualidad internacional.

**ASUNTOS PENDIENTES EN
LA CAMARA.** — El Diputado señor Aurelio Benavente, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, sostuvo una entrevista en la tarde de ayer con el Canciller señor Fernández para tratar asuntos del Ministerio de Relaciones Exteriores que se presentan en estudio en dicha comisión.

**EMBAJADOR BRITANICO
CON EL SR. GAJARDO.** — El Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor Charles Orde, visitó al Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Enrique Gardo, Villarral, con quien estuvo tratando sobre los asuntos de la crucialidad mundial.

DOLORS

REUMATICOS + GOTOSOS

Recomendadas a

Yodarsinol KELLER

que calma los dolores y molestias por las artritis y las gotas.

Salicálico de sodio, efigénico, etc. Todas las farmacias lo tienen.

**Pintor
Carrocero**

QUE SEPA FILETEAR,

NECESITAMOS.

Hinze y Bostelmann

CHACABUCO N.º 61

**Pintor
Carrocero**

QUE SEPA FILETEAR,

NECESITAMOS.

Hinze y Bostelmann

CHACABUCO N.º 61

**LA MEJOR RECETA
CONTRA RESFRIOS**

ABRIGOS hechos desde \$ 345.
ABRIGOS media medida desde \$ 375.

CASA SALAZAR

ALAMEDA 2705, casi esq. LIBERTAD.

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos hecha por la Empresa de Agua Potable para construcción de obras de mejoramiento de los servicios de Agua Potable.

LOTE N.º 1 JOAQUIN ZAMUDIO ASTORGA. 6,162 m², \$ 2,000.00

Para reclamar judicialmente de este avaluo, hay un plazo de 20 días después de la última publicación.

JORGE BRAVO ZUAZNAVAR

Secretario-Abogado de la Intendencia de Santiago.

HOY SE INICIAN LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL 164.º ANIVERSARIO DEL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE

EL CIRCULO DE VETERANOS Y OFICIALES EN RETIRO RENDIRA UN HOMENAJE A LAS 18 HORAS, EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

ACTOS PATRIOTICOS EN ESCUELAS Y LICEOS Y EN EL INSTITUTO TRAUMATOLOGICO

SOLDADOS DE LAS RESERVAS EFECTUARAN MANANA UN SIGNIFICATIVO ACTO EN EL TEATRO SANTIAGO.—VELADAS Y CHARLAS EN ORGANIZACIONES OBERRAS Y CULTURALES

Con fervoroso sentimiento patriótico se aprestan la ciudadanía y diversos organismos culturales y gremiales, para celebrar dignamente el 64º aniversario de la batalla naval de Iquique, actuando con un programa de entretenimiento, uno de corte principesco y merco, uno que consistirá en el homenaje a héroes de Iquique del Circulo de Veteranos. Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. A este homenaje, que resultará especial motivo de orgullo para los soldados, diplomáticos, autoridades civiles y militares y miembros de diversas instituciones patrióticas y educativas. En el transcurso de este acto se rendirá homenaje a la Academia Literaria Patriótica organizada por el Circulo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, militares de la Marina, que se rendirán hoy, a las 18 horas en el Salón de Honor de la Universidad

S. S. E. SERA INVITADO A INAUGURACION DE LA CONVENTION NACIONAL HOTELERA

ASISTIRAN TAMBEN ALGUNOS ALCALDES Y OTROS FUNCIONARIOS PUBLICOS.—LAS DELEGACIONES DE PROVINCIAS

El Comité Organizador de la Segunda Convención Nacional de la Industria Hotelera en Chile, que se realizará desde el 24 al 27 del mes en curso, ha comenzado recibiendo numerosas adhesiones, tanto de Santiago como de provincias, para este importante torneo.

Vendrán las delegaciones que vendrán de provincias a participar en esta reunión, figurando Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, Limache, San Felipe, Los Andes, Ranquea, Renca, San Fernando, Curicó, Concepción, Temuco, Valdivia, La Unión, Osorno, Puerto Varas, Puerto Montt y Punta Arenas.

Se han inscrito también delegaciones de: Sociedad Turismo y Hoteles de Chile, presidida por don Humberto Valenzuela, y, integrada por los señores Oscar Novoa, M. Pinedo, Gutiérrez, Jorge y Jorge Valdés; Organización Hotelera Bonifati, presidida por los señores Egídio Bon, Willy Ottenheim; Sociedad Hotelera Andes, presidida por don Mario Astoriza; Sociedad Hostelería de Chile, presidida por don Jorge Kuppenheim; Sociedad Hotel Peralillo, Ternas de Panimavida, Sociedad Hotel de Río Blanco, etc.

INVITADOS ESPECIALES
En los debates de la convención participarán no sólo las organizaciones premiales, sino también algunas entidades oficiales, entre ellas las Direcciones Generales del Turismo, de Impuestos Internos y del Trabajo.

REUNION DEL C. INTERNACIONAL DE PROTECCION A LA INFANCIA

SE LLEVARA A EFECTO EN MONTEVIDEO. — CONCURRIRAN REPRESENTANTES DE CHILE

Como es del conocimiento de nuestros lectores, a fines del presente mes, se efectuará en Montevideo una reunión extraordinaria del Consejo Internacional del Instituto Americano de Protección a la Infancia, con el objeto de estudiar en detalle el problema de la alimentación del niño americano, tomando como base los informes técnicos enviados a ese organismo por los jefes de los Servicios de Protección a la Infancia de las Repúblicas del continente.

En representación de Estados Unidos de Norte América concur-

RECAUDACION ADUANERA

En el periodo comprendido entre el 10 y el 16 del actual las Aduanas de la República recaudaron la cantidad de \$ 11.659.990.

APLASTANTE DESTRUCCION DE PRECIOS en la LIQUIDACION TOTAL de los ALMACENES **Martho'**

Algunos precios de esta formidable LIQUIDACION en los distintos departamentos:

Sección Zapatería

CALZADO para señoritas y señoritas en distintos colores, en gamuzas y cueros, desde \$ 59.80, \$ 69.80 y

\$ 79.80

CALEZADO PARA HOMBRES Y NIÑOS, SE LIQUIDA
TODO AL COSTO

Sección Camisería

RICA CAMISA, réclame, \$ 39.80.-

CALCETINES buena clase, el par \$ 5.80.-

CORBATAS de finas sedas, distintos colores, \$ 12.-

PANUELOS desde \$ 5.80.-

MEDIAS de seda desde \$ 9.80.-

Acuda a esta magna LIQUIDACION que efectuan los

**ALMACENES Martho' AV. BERNARDO O'HIGGINS 877
(al llegar a Estado)**

30.º ANIVERSARIO DE LAS ESCUELAS POLITÉCNICAS PROF. DIAZ-GASCONE

SE CELEBRARA HOY CON LA CONCURRENCIA DE MINISTROS DE ESTADO, MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMÁTICO, DEL PARLAMENTO Y FUNCIONARIOS DE LA AD. PÚBLICA

A las 17 horas de hoy, con la concurrencia del Ministro de Educación, don Benjamín Claro Velasco, miembros del Cuerpo Diplomático, funcionarios de la Administración Pública, representantes de la prensa, delegados de las escuelas de provincias, parlamentarios y regidores de la capital, se efectuará el acto en conmemoración del 30 aniversario de las Escuelas Politécnicas Profesionales Díaz-Gascón, que funcionan en calle Santo Domingo 670.

La Dirección del establecimiento, con tal motivo, ofrecerá

MINISTRO DEL INTERIOR PIDIO ACLARACION AL SENADOR FIDEL ESTAY

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, envió ayer una carta al senador don Fidel Estay, en la cual le pidió una aclaración o rectificación, ante expresiones formuladas por este parlamentario en el Senado, en el sentido de que el señor Morales no ha cumplido su palabra de honor de respetar los derechos de los dueños de autobuses.

El señor Morales se refiere en su carta a diversos aspectos relacionados con todo lo existente en torno a la requisición de los autobuses y micros, y expresa que cada propietario percibe diariamente las entradas que proporciona su máquina, y que se han respetado sus derechos en todo momento.

Agrega que todas las campañas interesadas que se han hecho contra el decreto de requisición son infundadas y tergiversan la verdad.

Termina pidiendo al senador Estay que rectifique o aclare sus conceptos vertidos en el Senado.

LA CONFERENCIA DEL SR. LUIS A. SANCHEZ

En el salón de actos del Museo de Bellas Artes, con motivo de la Exposición Americana de Artes Populares, se efectuó ayer la conferencia del señor Luis Alberto Sánchez sobre el tema: "Un viaje a través de la expresión popular colombiana".

Hizo resaltar, en forma especial, la diferencia entre el carácter de negro del litoral colombiano y el inicio que había venido del sur.

A continuación se refirió al carácter de los Chibchas, a su orfebrería, sus teléidos, su culto, al uso de los tejedores. En seguida analizó el paisaje y las costumbres de los habitantes de la región del Magdalena.

ENVIO DE HARINA AL NORTE PARA REGULAR LOS ACTUALES PRECIOS

El Ministerio de Economía y Comercio ha ordenado el envío de una importante partida de harina a los puertos de Huasco, Caldera, Antofagasta, Iquique y Arica, con el objeto de regular los precios de este producto en la zona norte.

Se nos informó oficialmente que este envío no se hace con el objeto de solucionar el problema de escasez de harina, si no que para obtener la regulación de los actuales precios de venta al consumidor.

El carambego se enviará por cuenta del Instituto de Economía Agrícola.

EL GOBIERNO DESISTIO DE ACUSACION CONTRA EL DIARIO "EL SIGLO"

Después de una entrevista con el Director del diario "El Siglo", señor Luis Corvalán, el Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, ofició ayer al Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Pelegri Sepulveda, para que, en representación del Gobierno, desistiera de la acusación formulada contra la Dirección del referido rotativo, por infracción a la Ley de Seguridad Exterior del Estado, al publicar la noticia inexacta de la ocupación de la Isla de Pascua por fuerzas militares de Estados Unidos.

El Fiscal, señor Sepulveda, presentó su informe favorable y el Ministro sumariamente desistió de su procedimiento.

Doce magníficas orquestas amenizarán la reunión.

AYER FALLECIO EL PERIODISTA SEÑOR RAMON LILLO SUAREZ

Ayer dejó de existir en esta capital el antiguo periodista señor Ramon Lillo Suárez.

Sus principales actuaciones se desarrollaron en Valparaíso, donde desempeñó el cargo de Jefe de Crónica del diario "La Estrella", y más tarde, como periodista de Demófilo Parra, en el

periódico "El Mercurio".

Sucesos, en los cuales periodistas de todo el país.

Hace algún tiempo, el señor Lillo Suárez fue Gobernador en Ilapel y en Castro, en cuyas funciones puso de manifiesto sus relevantes condiciones de capacidad y honradez.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Veracruz, en dirección al Cementerio General.

COMPOSICION Y ATRIBUCIONES DEL CONSEJO S. DE LA HIPICA NACIONAL

FIJA UN DECRETO DICTADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

E. siguiente decreto fué dictado por el Ministerio de Hacienda:

Santiago, 17 de mayo de 1943.

No 1386.—En uso de la facultad que me confiere el artículo 72, fracción 2, de la Constitución Política del Estado, secreto:

Artículo 1.o.—Creadse el Consejo Superior de la Hipica Nacional que se compondrá:

a) De un representante del Presidente de la República.

b) Del presidente del Consejo Nacional de Fomento Equino.

c) De cinco representantes, designados por cada uno de los Directores de las siguientes instituciones:

Club Hipico de Santiago; El Club Hippico de Valparaíso; Sociedad Criadores de caballos F. S. de Carrera y Asociación de propietarios de caballos F. S. de Carrera.

Artículo 2.o.—Derogase el decreto No. 3.159, de 30 de septiembre de 1941, del Ministerio de Hacienda, y las demás disposiciones reglamentarias que sean contrarias a las contenidas en el presente decreto.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. (Fdo.: Juan Antonio Ríos.—Guillermo del Pedreño).

El decreto de que damos cuenta precedentemente, viene a subsanar las dificultades que se habían presentado en la aplicación del decreto No. 3.159, que creó el Consejo Superior de la Hipica Nacional.

Prácticamente sus atribuciones son tan amplias como las que le otorgaba el decreto anterior, pues desde el momento en que el Consejo "puede modificar el Reglamento de Carreras", cualquier medida, en beneficio del turf, puede ser incluida en tal régimen.

En la constitución del nuevo Consejo se ha modificado la representación del gremio de preparadores y jinetes, haciendo que ésta sea ahora más amplia. En efecto, antiguamente había un representante de la "Sociedad Hipica Luis Cousiño", entidad de socorros mutuos de la cual pueden no ser socios todos los profesionales.

Ahora, los preparadores y jinetes, sean o no socios de la "Luis Cousiño", elegirán ellos mismos a la persona que habrá de representarlos.

Esperamos que para el mejor progreso de nuestro turf será muy beneficiosa el funcionamiento al méjor de la "Sociedad Hipica Luis Cousiño", que deberá abordar las modificaciones que, desde tiempo a esta parte, viene reclamando nuestro antiguo y cañco Reglamento de Carreras.

MINISTRO DEL INTERIOR MARANA A LINARES

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, se dirigió mañana en la noche a Linares, con el objeto de inspeccionar diversos lugares de esa provincia.

El señor Morales accedió así a una invitación que le formulara el Intendente de esa provincia, señor Arturo Villa.

Respecto a su visita, el señor Morales se reunió con el Excmo. señor Juan Antonio Ríos, para convenir acerca de algunos detalles de este viaje.

Es probable que el señor Morales esté de regreso en Santiago el domingo en la noche o el lunes en la mañana.

DE DEFENSA NACIONAL

REGRESO MINISTRO DE DEFENSA

— De la zona sur, regresó ayer, el Ministro de Defensa, Nacional, don Alfredo Dubalde Varela.

Comando en Jefe del Ejército.

— Reasumió sus funciones de Comandante en Jefe del Ejército, el general don Oscar Escrivá Otero, quien estuvo convaleciente durante algunos días por enfermedad.

CLUB MILITAR. — En la tarde de ayer, en una sencilla ceremonia, se efectuó el acto de transmisión del nuevo directorio del Club Militar, recientemente nombrado.

Conoce se sabe el nuevo directorio es presidido por el general don Jorge Bergua e integrado por otros jefes de las diversas ramas de las Fuerzas Armadas.

En el Cementerio antes de interesar los restos un coro de personal de una de las instituciones de Beneficencia entonó un canto fúnebre y a continuación pronunció un discurso, don Esteban Iovovich en nombre de los amigos del señor Galécio. Recordó su actuación en el FF. de Arica a La Paz, como Administrador de esa vía, y sus actividades en Bolivia en cumplimiento de su misión diplomática.

Entre la numerosa concurrencia, anotamos a otras autoridades del Gobierno, a los señores miembros del Honorable Consejo de la Beneficencia Pública, al personal de esta institución que concursó en masa, representantes del Instituto de Ingenieros, del Cuerpo Médico y de diversas otras instituciones a que perteneció el extinto.

Los funerales de don Osvaldo Galécio Corvera, efectuados ayer, dieron lugar a una sentida exteriorización de pesar. La Junta Central de Beneficencia indicó que la que se llevó a cabo ayer, en la que se realizó una aclaración de la situación de los derechos de los dueños de los autobuses y micros, y expresó que cada propietario percibe diariamente las entradas que proporciona su máquina, y que se han respetado sus derechos en todo momento.

Agrega que todas las campañas interesadas que se han hecho contra el decreto de requisición son infundadas y tergiversan la verdad.

Termina pidiendo al senador Estay que rectifique o aclare sus conceptos vertidos en el Senado.

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DEL SR. OSVALDO GALECIO CORVERA

SUS RESTOS FUERON VELADOS EN EL EDIFICIO DE LA BENEFICENCIA PUBLICA.—HABLO EL DR. IGNACIO GONZALEZ

Los funerales de don Osvaldo Galécio Corvera, efectuados ayer, dieron lugar a una sentida exteriorización de pesar. La Junta Central de Beneficencia indicó que la que se llevó a cabo ayer, en la que se realizó una aclaración de la situación de los derechos de los dueños de los autobuses y micros, y expresó que cada propietario percibe diariamente las entradas que proporciona su máquina, y que se han respetado sus derechos en todo momento.

Agrega que todas las campañas interesadas que se han hecho contra el decreto de requisición son infundadas y tergiversan la verdad.

Termina pidiendo al senador Estay que rectifique o aclare sus conceptos vertidos en el Senado.

SEÑORES

arquitectos, constructores y mueblistas: ejecutamos torneos, recortes, tallados, con rapidez y precios razonables.

TORNERIA EL "CONDOR"

CONDOR 1380 — TELEFONO 80778

SUC. J. TIXIER



TAQUIGRAFIA

ENSEÑAN TAQUIGRAFOS DEL CONGRESO

EN TODOS LOS SISTEMAS

ATENCION: 10 A 1 Y 3 A 8

HUERFANOS 674 — TERCER PISO

FONO 33649

ACEITE

"LA REINA"

ENSEÑAN TAQUIGRAFOS DEL CONGRESO

EN TODOS LOS SISTEMAS

ATENCION: 10 A 1 Y 3 A 8

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:
1.º Cinco oficios del señor Ministro del Interior.

Con el primero, tiene a bien comunicar que S. E. el Presidente de la República, asistirá el día 21 del presente, a la apertura de las sesiones ordinarias del Honorable Congreso Nacional.

Con el segundo, por encargo de S. E. el Presidente de la República, invita a los Honores Diputados y señora a la recepción que ofrecerán S. E. y señora de Ríos, en los salones del Palacio de la Moneda, el día 21 del actual, a las 19 horas.

Se mando comunicar a los Honores Diputados y archivar.

Con los dos siguientes, se refiere a los que se le enviaron a nombre de la Honorable Corporación, acerca de la petición de inclusión en la Convocatoria, de los siguientes proyectos:

El que prorroga hasta cinco años el plazo determinado por la Ley N° 6,640, para el pago de créditos concedidos a los damnificados por el terremoto de enero de 1939.

El que reajusta las pensiones de los jubilados de las Empresas de los Ferrocarriles del Estado.

Con el último, acusa recibo del que se le envió a nombre de la Honorable Cámara a fin de investigar la administración fiscal de los servicios de autobuses y microbuses.

2.º Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta las observaciones del señor Correa Letelier, acerca de la conveniencia de que los vapores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado puedan comunicarse por radiotelegrafía con sus agentes en tierra.

3.º Tres oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con los dos primeros, tiene a bien contestar los siguientes oficios que le dirigieron a nombre de la Corporación:

El que se refiere a la tramitación de la venta de los vapores de la Compañía Sud Americana de Vapores.

El relativo a la escasez de harina en la zona norte.

El tercero, se refiere a la petición del señor Correa Letelier, a fin de que se fiscalice el cumplimiento del Decreto N° 198, sobre el transporte de papas de la producción de la provincia de Chiloé.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

4.º Un oficio del Honorable Senado, con el cual remite aprobado, con modificaciones, el proyecto que modifica la Ley sobre Organización y Atribuciones de los Tribunales, en lo que se refiere a la subrogación de los jueces.

Quedó en tabla.

5.º Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, acerca del proyecto que otorga nuevas facultades al Instituto de Economía Agrícola.

Quedó en tabla.

Dos mociones:

Una del señor Achácar Arce, con la que inicia un proyecto de ley que crea un Juzgado de Menor Cuantía en la ciudad de Los Lagos.

Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y a la de Hacienda, para su financiamiento.

Otra del señor Valdebenito, con la que inicia un proyecto de ley que establece una Planta Anexa para los empleados a contrata y a jornal, de las Municipalidades.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

6.º Un oficio de la Cámara de Representantes de la República de Cuba, con el que acompaña copia de un acuerdo relativo a la celebración del "Día de las Américas".

Se mandó a Comisión de Relaciones Exteriores y contestar.

7.º Dos comunicaciones:

La primera, de la Superintendencia de las Compañías de Seguros, con las que remiten las Memorias de las Sociedades Anónimas Comerciales, correspondientes a los últimos tres años.

La segunda, del Segundo Juzgado de Aeronáutica, en que se refiere al envío del proceso que se intruye por el accidente ocurrido al avión LAN Jacobs N° 4.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

8.º Dos solicitudes:

La primera, del señor Juan de Dulis Salas Lazzano, en que pide aumento de pensión, y

la segunda, de doña María Valenzuela Barrios, en que solicita pensión de gracia.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitud Particulares.

9.º Cinco telegramas:

Con el primero, S. E. el Presidente de la República de Perú, agradece la condolencia de la Cámara de Diputados de Chile, con motivo de la destrucción de la Biblioteca Nacional de Lima.

Se mandó tener presente y archivar.

Con el segundo, el Rotary Club de Punta Arenas se refiere a la política adoptada por el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Con los tres siguientes, las profesoras de Curicó, Lota y Santa Bárbara, solicitan ayuda para el despacho del proyecto que mejora la situación del magisterio.

Se mandó tener presente y archivar.

V. — TABLA DE LA SESIÓN

No hubo.

VI. — TEXTO DEL DEBATE

1.º SUBROGACIÓN DE JUECES. — PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — Señor Presidente, se acaba de dar cuenta de un proyecto que desaprobó esta Honorable Cámara por unanimidad, que fué modificado por el Honorable Senado, y que se refiere a la subrogación de los Jueces.

Le pido al señor Presidente recabe el asentimiento de la Corporación para tratar las modificaciones del Senado sobre tabla, en atención a que con este proyecto se mejora en aspectos muy interesantes la administración de justicia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El señor Ministro de Justicia ha hecho indicación para tratar sobre tabla las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto sobre subrogación de jueces.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Muy bien.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara se trataran estas modificaciones sobre tabla.

— Acordado.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura). — Se ha dado cuenta de un proyecto despachado por la Comisión de Agricultura, sobre ampliación de las facultades del Instituto de Economía Agrícola. Como este proyecto no está en tabla, yo le rogaría a la Honorable Cámara que lo tratara en la sesión de hoy.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se tratará este proyecto a continuación del que se refiere a subrogación de jueces.

Está impreso.

El señor SMITMANS. — ¿A qué se refiere el proyecto?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A la ampliación de las facultades al Instituto de Economía Agrícola.

El señor MOLLER. — Desgraciadamente, siento oponerme, porque los dos miembros liberales de la Comisión de Agricultura que desean tomar parte en el debate no han podido asistir a la sesión de hoy.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay oposición.

2.º SUBROGACIÓN DE JUECES. — REFORMA A LA LEY DE ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LOS TRIBUNALES. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que reforma la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.

Se va a dar lectura a las modificaciones del Honorable Senado al proyecto de esta Corporación.

El señor SECRETARIO. — Artículo 127 del proyecto de la Cámara de Diputados dice:

Artículo 127. — Si en el departamento hay un solo Juez de Letras y falta también el Secretario que puede reemplazarlo, o no pueda tener lugar lo dispuesto en los dos artículos precedentes, el Juez de Letras será subrogado por el Defensor Público, o por el más antiguo de ellos, cuando haya más de uno.

Si por inhabilitad, implicancia o recusación el Defensor Público no puede ejercer las funciones que le recomienda esta ley, ellas serán desempeñadas por algunos de los abogados de la terna que anualmente formará la Corte de Apelaciones respectiva. No se podrá ocurrir al segundo abogado designado en la terna, sino en el caso de faltar o estar inhabilitado el primero, ni al tercero, sino cuando falten o estén inhabilitados los dos anteriores.

En defecto de los todos los designados en los incisos precedentes, subrogará el Juez del Departamento más inmediato o sea aquel con cuya ciudad cabecera sean más fáciles y rápidas las comunicaciones, aunque dependan de distinta Corte de Apelaciones, pero sin alterarse la primaria jurisdicción de la respectiva Corte.

Para los efectos de lo establecido en el inciso 2.º de este artículo, en el mes de noviembre de cada año los Jueces Letrados de los departamentos en que existe un solo Juzgado de Letras, elevarán a la Corte de Apelaciones respectiva una nominación de los abogados domiciliados en las cabeceras del departamento, con indicación de su antigüedad y demás observaciones que crean oportunas. En el mes de enero de cada año, las Cortes de Apelaciones elevarán entre los nombres que figuren en esta lista, una terna de los nombrados que deban reemplazar al Juez de Letras en cada uno de esos departamentos".

El Senado ha introducido las siguientes modificaciones:

Ha intercalado entre las palabras "En todos los casos en que" y "Falta o no pueda conocer", la frase "el Juez de Letras".

A continuación de las palabras: "de determinados negocios", ha suprimido estas otras: "el Juez de Letras su falta".

La palabra "Suplida" la ha sustituido por esta otra: "subrogado".

El señor eliminado las palabras "del Juez de Letras", en el inciso 2.º.

Las palabras del encabezamiento, que dicen: "En todos los casos en que" han sido suprimidas.

El señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — Son sólo modificaciones de redacción que pido a la Corporación se sirva aceptar.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre las modificaciones del Honorable Senado al proyecto de esta Honorable Cámara que se refiere a la subrogación de los jueces.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Deseo saber, porque no tengo a la mano el texto del proyecto y el tenor de las modificaciones, si hay diferencias esenciales entre las disposiciones aprobadas por la Honorable Cámara de Diputados y las aprobadas por el Honorable Senado, o si simplemente de redacción.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Pido modificaciones de redacción solamente, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado.

— Acordado.

Ruego a los Honores Diputados tomar asiento y guardar silencio.

El señor SECRETARIO. — El Artículo 128 del proyecto de la Cámara de Diputados dice:

Artículo 128. — Si en el departamento hay dos Jueces de Letras, aunque sean de distinta jurisdicción, la falta de uno de ellos será sujeta a la subrogación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Son modificaciones de redacción solamente, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado a este artículo.

— Acordado.

Ruego a los Honores Diputados tomar asiento y guardar silencio.

El señor SECRETARIO. — El Artículo 128 del proyecto de la Cámara de Diputados dice:

Artículo 128. — Si en el departamento hay dos Jueces de Letras, aunque sean de distinta jurisdicción, la falta de uno de ellos será sujeta a la subrogación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si en el departamento hay dos Jueces de Letras, aunque sean de distinta jurisdicción, la falta de uno de ellos será sujeta a la subrogación.

El señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — Deseo saber, porque no tengo a la mano el texto del proyecto y el tenor de las modificaciones, si hay diferencias esenciales entre las disposiciones aprobadas por la Honorable Cámara de Diputados y las aprobadas por el Honorable Senado, o si simplemente de redacción.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Pido modificaciones de redacción solamente, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado.

— Acordado.

Ruego a los Honores Diputados tomar asiento y guardar silencio.

El señor SECRETARIO. — El Artículo 128 del proyecto de la Cámara de Diputados dice:

Artículo 128. — Si en el departamento hay dos Jueces de Letras, aunque sean de distinta jurisdicción, la falta de uno de ellos será sujeta a la subrogación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si en el departamento hay dos Jueces de Letras, aunque sean de distinta jurisdicción, la falta de uno de ellos será sujeta a la subrogación.

El señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — Deseo saber, porque no tengo a la mano el texto del proyecto y el tenor de las modificaciones, si hay diferencias esenciales entre las disposiciones aprobadas por la Honorable Cámara de Diputados y las aprobadas por el Honorable Senado, o si simplemente de redacción.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Pido modificaciones de redacción solamente, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado.

— Acordado.

Ruego a los Honores Diputados tomar asiento y guardar silencio.

El señor SECRETARIO. — El Artículo 128 del proyecto de la Cámara de Diputados dice:

Artículo 128. — Si en el departamento hay dos Jueces de Letras, aunque sean de distinta jurisdicción, la falta de uno de ellos será sujeta a la subrogación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si en el departamento hay dos Jueces de Letras, aunque sean de distinta jurisdicción, la falta de uno de ellos será sujeta a la subrogación.

El señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — Deseo saber, porque no tengo a la mano el texto del proyecto y el tenor de las modificaciones, si hay diferencias esenciales entre las disposiciones aprobadas por la Honorable Cámara de Diputados y las aprobadas por el Honorable Senado, o si simplemente de redacción.

El señor CASTELBL

chos o no de acuerdo con el artículo 12.º del decreto reglamentario que le citado.
—SUPRESION DE LA SECCION VESTUARIO DE LA CAJA DE SEGURO OBRERO OBLIGATORIO.

El señor CANAS FLORES. — En seguida, señor Presidente, y haciendo una excepción a lo que constantemente nos vemos en la obligación de decir de los actos del Gobierno, deseo estos bancos, quiero ocuparme de una institución a la que ha llegado un funcionario que nos está revelando que, en realidad, cuando un Gobierno tiene voluntad, energía y deseo de favorecer al pueblo, encuentra a los honestos y capaces que puedan servirlo. Quiero recordar, señor Presidente, a la Caja de Seguro Obrero y a su jefe responsable, el profesor señor Moisés Poblete Troncoso.

Tengo en mi mano el informe que ha presentado este funcionario al Consejo de la Institución con relación al servicio de Vestuario de la Caja de Seguro Obligatorio. La prensa no ha podido publicar todos los antecedentes que este informe contiene por la extensión de él; por lo que, si la Honorable Cámara tuviera a bien hacerlos publicar, detendría cierta campaña interesada, que hoy día hace camino, para desvirtuar o revocar el acuerdo del Consejo de terminar con esta verdadera explotación que se hace de los beneficiarios de la Caja de Seguro Obligatorio.

Este informe, que es bastante voluminoso, señala en detalle cómo las finalidades que se tuvieron en vista cuando se creó el servicio, han sido totalmente desvirtuadas; y no gozamente desvirtuadas, sino que burladas, casi diríamos sangrrientamente, por los que han tenido a su cargo este servicio, creado para beneficio de los obreros chilenos.

Este viene a confirmar lo que en 1935, desde este mismo banco que ahora ocupa en la Honorable Cámara, puntualicé, cuando me referí al Servicio del Seguro Obrero, en los tiempos que lo dirigía don Santiago Labarca.

En esa época, como ahora, se tomó como sin fundamento, la campaña que yo hacía en un régimen de Derecha contra un servicio desvirtuado en sus finalidades por una mayoría que lo amparaba por el sólo hecho de estar dirigido el Seguro Obrero por don Santiago Labarca.

Este, también da razón a toda la campaña que mi Honorable amigo, el señor Sergio Fernández, viene realizando al tenor de este Servicio del Seguro Obligatorio; pero, señores Diputados, la mayoría no ha querido comprender, en aquella ocasión ni ahora, que las críticas que se hacen a esta Institución, no van más allá de la orden política, la que, desde luego, dejó descartada, por cuanto era un Gobierno de Derecha el que yo criticaba y tenía la Dirección del Seguro, don Santiago Labarca.

Ahora, cuando el Honorable señor Fernández ha formulado cargo a ese servicio, en régimen de Izquierda, tampoco pertenece el Director del Seguro a las ideas políticas de los Diputados de estos bancos.

Actualmente no me interesa qué finalidad o idea política tiene el señor Poblete Troncoso; eso sí, puedo responder de él, desde el momento que fué profesor mí en la Universidad, y declarar que me inspira absoluta confianza, como hombre limpio, de carácter, independiente, capaz de imponer normas de pura en un servicio que, como ningún otro, requiere que sus beneficios lleguen íntegramente a la masa de los asegurados, como lo pensaron los autores de la ley, cuando ésta se discutió en el Congreso.

El informe comienza diciendo las siguientes palabras: "Las finalidades tan nobles que se persiguieron al fundar esta clase de servicios, de base eminentemente popular, se han desvirtuado por aquella incomprensión y por la absoluta falta de prudencia y de criterio con que se ha actuado en lo referente a las compras, ventas, fiscalización, etc., abandono de todo plan y estudio sobre la materia, todo lo cual ha llevado a comprometer, con pérdidas de consideración, los ahorros obligatorios que componen el acervo de la Institución".

Reconoce el Director del Seguro Obrero, que la finalidad fué noble, bien inspirada; pero llega a la conclusión, después de haber estudiado durante dos meses este servicio, que la finalidad se desvirtuó totalmente, por mala dirección, por pasión política y por los vicios con que últimamente actuaron los que lo dirigieron.

Deseo, señor Presidente, hay que tomar en consideración esto, que debe pesar en la Honorable Cámara y en todos los hombres que quieren y desean realmente el bienestar del pueblo.

Cuando se creó el Servicio de Vestuario, se estableció que, como lo dice el informe: "El Consejo quedará edificado cuando vea los millones que se han perdido, y como el recargo del 1 por ciento de los artículos que debían venderse, se alteró totalmente, elevándose a diversos porcentajes, que llegan hasta el 70.7 por ciento en 1940/43, lo que ha hecho desaparecer la posibilidad de vender las mercaderías a precios inferiores al comercio, y a pesar de esto, el Servicio de Vestuario ha tenido durante su funcionamiento, cuantiosas pérdidas, según quedó demostrado, pérdidas que la Caja no está en situación de seguir soportando, y a las cuales debe poner término en defensa, no sólo de sus intereses, sino que de su prestigio. Estas pérdidas obedecen a diversas causas, que también analizaré con entera franqueza".

O sea, Honorable Cámara, que cuando se presentó el plan para establecer el Servicio de Vestuario, matemáticamente, según el Actuario de la Caja, se aseguró que, con uno por ciento de recargo en la venta de las mercaderías, se financiaba el servicio, en cuanto a los gastos de arrendamiento, a los gastos del personal y a las pérdidas que pudieran producirse.

Pues bien, señor Presidente, en el período 1940-1943, ese uno por ciento se elevó al 70.7 por ciento, y las mercaderías se vendían siempre a un precio superior al que se expandían en el comercio normal.

Esto, Honorable Cámara, tiene que llamar la atención, porque no es posible que un servicio del Estado, casi una Cooperativa, como pudimos llamarla, llegara a esta extorsión inicua, de vender al consumidor los productos con un 70.7 por ciento de recargo.

Pero esto no es nada, señor Presidente, porque el informe va más allá.

El informe establece que, a pesar de todos los reglamentos que se dictaron para evitar estas pérdidas, se llegó a algo mucho más grave: a la suplantación de personas en la venta de mercaderías pues, figuraron como compradores de la Sección Vestuario personas que jamás habían pertenecido a los registros de la Caja de Seguro Obrero, con

el resultado de que nunca pagaron, porque nunca, tampoco, habían sido imponentes de la Institución.

Sería largo señalar otros datos; pero me voy a detener en algo más.

Con respecto a los balances entre el año 1936 y 1940, es útil consignar lo que dice la Memoria del Vicepresidente:

"que, desde noviembre de 1936 hasta marzo de 1940, se han efectuado castigos y provisiones, como se demostrará más adelante, por una suma total de \$ 6.466.958.57, que han debido gravitar en la pérdida total acumulada en mayo de 1940 y ascendente a \$ 11.340.340.70".

O sea, señor Presidente, que en una Institución con un capital de \$ 18.000.000, las pérdidas acumuladas por castigos y demás rubros, llegan a \$ 11.400.000.

Yo no veo cómo después de conocer estos datos ha podido alguien tomar a su cargo la tarea de pedir que no se proceda al cierre de esta sección de la Caja de Seguro Obrero.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Permitame, Honorable Diputado.

Siempre he considerado que las observaciones formuladas por Su Señoría tienen un fundamento serio y están basadas en antecedentes verídicos, algunas veces en el fondo, y otras, en la apariencia.

En realidad, Su Señoría ha confesado que las iniciativas que se tomaron en la Caja de Seguro Obligatorio, en tiempos de don Santiago Labarca, fueron de alto valor social.

El señor CANAS FLORES. — Lo dice el señor Poblete; no yo.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Yo creía que Su Señoría iba a hacer justicia al pasado.

El señor CANAS FLORES. — Hago justicia a la iniciativa, pero no al fracaso de ella.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — La Caja de Seguro Obligatorio, debido a medidas tomadas durante la dictadura del señor Ibáñez, quedó, como Institución social totalmente pulverizada hasta que, restableciéndose el régimen constitucional, dos leyes le determinaron su nueva constitución orgánica, lo que permitió, al advenimiento de la administración del señor Santiago Labarca, en enero de 1933, emprender la obra constructiva de la Caja.

Desde 1933 adelante, se puede decir que viene la obra gruesa social de la Caja de Seguro Obrero.

Más bien, dentro de esa obra gruesa no sólo se presentó el imperativo a la Caja de organizar administrativamente, para dar las prestaciones correspondientes y establecidas en la ley, sino que se presentó este otro grave problema: el de sus inversiones económicas que, por deficiencias de la ley o por deficiencia total de la organización del país, corrían el riesgo de hundirse en la misma forma errada y equivocada en que se había procedido en otros países que tienen seguro social.

Por ejemplo, en Alemania se invirtió la gran mayoría de las reservas del seguro para pensiones, invalidez y vejez, en bonos del Estado. ¿Qué pasó, entonces, en aquel país, después de la guerra?

No quedó absolutamente nada, y los 50 años de esfuerzo de la masa proletaria alemana, para establecer una seguridad para el futuro, quedaron pulverizados. Los únicos valiosos que quedaron estables fueron los que se invirtieron en edificios y terrenos.

Frente a esto, Honorable Cámara y estimado colega, se presentó a fines del año 33 el problema de buscarse una inversión a los fondos de la Caja de Seguro Obligatorio, que preservara a las masas de una catástrofe como la que sucedió en otros países que antes habían establecido el seguro social...

El señor ALCALDE. — Y como esta sucede aquí en este momento.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Ya voy a contestar a Su Señoría.

Pues bien...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Permitame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

El señor CANAS FLORES. — Espero de la benevolencia de la Cámara, me permita terminar mis observaciones a las cuales, repito, no les doy ningún alcance político.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Cuántos minutos necesita, Su Señoría?

El señor CANAS FLORES. — Un cuarto de hora, señor Presidente.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Yo también rogaría que se le prorrogara la hora al señor Cafas Flores, para continuar sus observaciones en la interrupción que me ha concedido Su Señoría.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El Honorable señor Cafas Flores ha solicitado un cuarto de hora más para continuar sus observaciones. Si le parece a la Honorable Cámara, se le concedería esta prórroga. Acordado.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Pues bien, se presentó, entonces, el problema de hacer las inversiones y don Santiago Labarca, con la anuencia del Consejo, empezó a hacer inversiones en tierras. ¿Qué ha pasado, ahora? Que los únicos valores estables que existen en la Caja, son, precisamente, esas inversiones.

Ahora podríamos decir que la Sección Vestuario, como la Central de Leche, nació para el objetivo que el Honorable señor Cafas Flores insinuaba, o sea, de transformarse posteriormente en una cooperativa; pero por la falta de continuidad que a veces existe en los organismos de este país, la idea no pudo desarrollarse íntegramente y pude asegurar a la Honorable Cámara que hasta la salida de don Santiago Labarca, en la Sección Vestuario de la Caja, no hubo pérdidas, sino en un rubro, en el que, desgraciadamente se trató de crear al lado de la Sección Vestuario, seu mucho más grande.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Esas fueron las reflexiones que se hicieron los fundadores de ese servicio.

El señor IBÁÑEZ. — Exactamente.

El señor Poblete Troncoso tiene razón. No hay en Europa ni en Estados Unidos estas entidades de carácter comercial, como los almacenes de vestuario; pero en Europa hay un viejo movimiento cooperativista, de casi más de medio siglo de existencia. De tal manera que los obreros, los campesinos, los pequeños industriales, los comerciantes, tienen sus cooperativas propias y pueden adquirir lo fundamental al crédito en sus respectivas cooperativas.

En Chile tenemos un incipiente movimiento cooperativista y los ensayos que hemos hecho han sido fatales; casi en su totalidad han fracasado.

En Estados Unidos no hay necesidad de que los obreros se acojan al crédito, porque el salario que gana la clase obrera es suficiente para adquirir de inmediato lo que necesita, lo que es fundamental para su vida. Incluso, les sobra dinero. Pero este no es el caso de Chile.

Por eso, estoy enemigo de que estas instituciones devuelvan sus fondos destinados a la seguridad social a inversiones de carácter comercial, era partidario de mantener en Chile estos servicios haciendo, naturalmente, las re-

tificaciones que la experiencia indique. A mi juicio, esto es indispensable mientras no se produzca un reajuste entre el costo de la vida y los salarios de la clase obrera, entre el volumen de la producción y la capacidad adquisitiva de los salarios.

El señor CANAS FLORES. — Continúe, señor Presidente.

Debo responder antes a las observaciones de mi Honorable colega que veo que conocen el interrupción, Honorable Diputado?

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Si el Honorable señor Cafas Flores no tiene inconveniente, con mucho agrado.

El señor LOYOLA. — ¿Su Señoría cree que en un Gobierno como el actual, puede haber orden en las instituciones fiscales y semifiscales?

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Yo creí que la interrupción de Su Señoría iba a ser seria.

El señor LOYOLA. — Es perfectamente seria.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Cafas Flores.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Permitame, Honorable Diputado.

Siempre he considerado que las observaciones formuladas por Su Señoría tienen un fundamento serio y están basadas en antecedentes verídicos, algunas veces en el fondo, y otras, en la apariencia.

El señor CANAS FLORES. — Con todo agrado, yo era funcionario de la Caja, se presentaban algunos funcionarios, especialmente de afuera, que deseaban adquirir mercaderías sin tener derecho a ello y uno tenía que entrar a afanzarlos en sus créditos, y es por eso que a veces aparecen empleados como utilizando el crédito de la Sección Vestuario.

El señor LOYOLA. — ¿Me permite una interrupción?

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Yo creí que la interrupción de Su Señoría iba a ser seria.

El señor LOYOLA. — Es perfectamente seria.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Cafas Flores.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Permitame, Honorable Diputado.

Siempre he considerado que las observaciones formuladas por Su Señoría tienen un fundamento serio y están basadas en antecedentes verídicos, algunas veces en el fondo, y otras, en la apariencia.

El señor CANAS FLORES. — Con todo agrado, yo era funcionario de la Caja, se presentaban algunos funcionarios, especialmente de afuera, que deseaban adquirir mercaderías sin tener derecho a ello y uno tenía que entrar a afanzarlos en sus créditos, y es por eso que a veces aparecen empleados como utilizando el crédito de la Sección Vestuario.

El señor LOYOLA. — ¿Me permite una interrupción?

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Yo creí que la interrupción de Su Señoría iba a ser seria.

El señor LOYOLA. — Es perfectamente seria.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Cafas Flores.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Permitame, Honorable Diputado.

Siempre he considerado que las observaciones formuladas por Su Señoría tienen un fundamento serio y están basadas en antecedentes verídicos, algunas veces en el fondo, y otras, en la apariencia.

El señor CANAS FLORES. — Con todo agrado, yo era funcionario de la Caja, se presentaban algunos funcionarios, especialmente de afuera, que deseaban adquirir mercaderías sin tener derecho a ello y uno tenía que entrar a afanzarlos en sus créditos, y es por eso que a veces aparecen empleados como utilizando el crédito de la Sección Vestuario.

El señor LOYOLA. — ¿Me permite una interrupción?

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Yo creí que la interrupción de Su Señoría iba a ser seria.

El señor LOYOLA. — Es perfectamente seria.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Cafas Flores.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Permitame, Honorable Diputado.

Siempre he considerado que las observaciones formuladas por Su Señoría tienen un fundamento serio y están basadas en antecedentes verídicos, algunas veces en el fondo, y otras, en la apariencia.

El señor CANAS FLORES. — Con todo agrado, yo era funcionario de la Caja, se presentaban algunos funcionarios, especialmente de afuera, que deseaban adquirir mercaderías sin tener derecho a ello y uno tenía que entrar a afanzarlos en sus créditos, y es por eso que a veces aparecen empleados como utilizando el crédito de la Sección Vestuario.

El señor LOYOLA. — ¿Me permite una interrupción?

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Yo creí que la interrupción de Su Señoría iba a ser seria.

El señor LOYOLA. — Es perfectamente seria.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Cafas Flores.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Permitame, Honorable Diputado.

Siempre he considerado que las observaciones formuladas por Su Señoría tienen un fundamento

No es este todo el problema. Hoy me he encontrado con gente de Concepción que fué a la manifestación de los Ministros; pero fueron con ese espíritu. Hemos ido nosotros al norte, y también comprobamos en las manifestaciones, a las que asistió gente que no es de nuestras ideas, que allá querían conocernos. Pero, esas manifestaciones en que los personeros del Gobierno reciben aplausos no son, por lo general, sinceras, no reflejan si alguna nacional. El alma nacional está hoy día en contra de lo que actualmente está pasando en Chile; y esto no lo digo como conservador; lo digo como chileno. Esto les consta, no solamente a los que estamos sentados en estos bancos, sino a mucha gente que está en los bancos del frente.

Los únicos que creen que no es así son los Honrables representantes del Partido Comunista, que no aceptan modificar nada.

El señor CHACON. — La única modificación que aceptamos, es la de ahorrar a los especuladores.

El señor CARAS FLORES. — Estoy diligenciando este asunto desde un punto de vista serio. Honorable Diputado.

Los hemos visto en las Comisiones de Hacienda y en la de Gobierno; quieren que todo sea cerrado. Creen, después del discurso de Mr. Wallace en Nueva York el domingo último, que clavarán la rueda de la fortuna. Y no hay tal. Chaleco tiene una alma netamente chilena; y si el Gobierno no toma el camino que el Directorio del Seguro Obrero le señala, en esa esfera chiquitita de la Administración, pero grande en lo que respecta a los millones y en lo que se refiere al servicio nacional, tendrá que cambiar en lo referente a su política.

Nosotros lo pedimos con interés patriótico, y desde estos bancos lo solicitamos que así como ha colocado al señor Poblete Troncoso al frente de estos servicios, con la intención de que pueda hacer una limpia general, proceda en forma análoga colocando a hombres que sean una garantía de honestidad y corrección en las demás reparticiones públicas semifiscales.

El señor DIAZ. — Mañana lo tocará a Su Señoría, si así conviene a sus intereses.

El señor CASTELBLANCO. (Presidente). — El segundo turno corresponde al Comité Liberal.

El señor RUIZ. — Había solicitado, señor Presidente, que se insertara en el Boletín de Sesiones y en la Versión Oficial, la carta a que hace alusión denarie.

El señor CASTELBLANCO. (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría la inserción que ha solicitado el Honorable señor Ruiz.

Acordado.

El señor CANAS FLORES. — Yo también pedí que se insertara en el Boletín y en la versión oficial el informe a que he hecho referencia a través de mi discurso.

El señor CASTELBLANCO. (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría la inserción solicitada.

Acordado.

La carta renuncia que se acordó insertar, es la siguiente:

RENUNCIA DEL SEÑOR JORGE POBLETE MANTEROLA

El Vicepresidente Ejecutivo de la Dirección General de Aprovechamiento del Estado, defiende al Servicio de Vestuario al renunciar a su cargo de Presidente del Directorio de dicho servicio.

El señor Jorge Poblete Manterola, al presentar la renuncia a su alto cargo, distingue dos períodos en la historia de Vestuario: el anterior a 1941, que se distinguió por su desorden y la anarquía, y el posterior a ese año, que se caracteriza por un trabajo eficaz para levantar el Servicio de Vestuario. Texto íntegro de su renuncia presentada anóchamente al Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio:

Santiago, 5 de mayo de 1943.

HONORABLE CONSEJO:

1.º.— En sesión de 9 de abril de 1941, el Honorable Consejo de esa institución me designó para que integrara la Comisión de los Servicios de Vestuario, en representación de dicho organismo.

2.º.— En noviembre de 1940, el suscrito había elevado al señor Contralor General de la República, presidente de la Comisión Investigadora de las actuaciones del Seguro Obrero, nombrada por el Supremo Gobierno, un amplísimo informe relacionado con la marcha y funcionamiento de los Servicios de Vestuario, informe concedionado, como miembro de aquella Comisión y por determinación de ésta.

Este informe, en general, fué completamente desfavorable a este Servicio y estableció que hasta mayo de 1940, había funcionado con pérdidas crecientes las que, acumuladas, ascendían a \$ 11.340.340, y que en estas pérdidas se incluían castigos y provisiones por \$ 8.952.200.

Hasta la fecha indicada la Caja había contribuido con \$ 17.444.373, debiendo considerarse perdido hasta aquella fecha. \$ 5.007.849.

3.º.— Como cuestión previa para integrarme a los Servicios de Vestuario y para darles a éstos un carácter realmente comercial, propuse, (Sesión Directorio Vestuario del 22 de abril de 1941), lo siguiente:

a) Autonomía completa del Servicio;

b) Fijarle el capital en \$ 14.000.000;

c) Exigirle al Servicio un interés anual del 8 por ciento sobre el capital.

4.º.— El Honorable Consejo, en sesión 15, de 24 de abril, aprobó íntegramente mi proposición, reservándose solamente la facultad de nombrar y remover al Gerente.

5.º.— Desde aquella fecha el Directorio de este Servicio se inició en una política de trabajo para encadrarlo dentro de finalidades netamente comerciales y dentro del acuerdo del Honorable Consejo anteriormente citado. Se propuso, además, remover las gravísimas deficiencias que habían desplazado, tan profundamente a ese Servicio. Se convino, finalmente, ir a una liquidación de este Servicio, en el caso de que no cumpliera las finalidades señaladas por el directorio, en caso de que se encuadrara en normas netamente comerciales y, finalmente, si no se demostrara capaz de cumplir oportunamente con todos sus compromisos con el comercio y con la Caja, sin recurrir al crédito de ésta.

6.º.— Las actas de las sesiones de Directorio dan cuenta del arduo trabajo desarrollado: Vestuario, desde esta nueva fase de su actuación, (abril de 1941), no ha solicitado de la Caja suma alguna, le ha pagado estrictamente el interés del 5 por ciento sobre el capital de 14 millones de pesos, ha cumplido con todos sus compromisos, ha dictado un buen estatuto para el funcionamiento del Servicio, se han revisado minuciosamente los gastos para reducirlos a sus estrictas necesidades, se ha reducido la planta del personal (pueden sumarse todavía muchos empleados), lo que no se ha hecho violentamente para no provocar cesantía. Se está haciendo metodicamente, se han cerrado los Almacenes que no funcionaban correctamente, se ha sancionado estrictamente a los funcionarios deshonestos, se han efectuado enormes desembolsos, sin ayuda alguna de la Caja, y como consecuencia de Leyes promulgadas por el Ejecutivo. La Ley N° 7.064, solamente le significó a Vestuario un desembolso extraordinario superior a \$ 1.000.000.

Existen todavía numerosas deficiencias de carácter técnico y administrativo, que deben ser corregidas. El Directorio está empeñado en ello.

La mayor deficiencia consiste en la recuperación de la gran cantidad de créditos aún vigentes, otorgados con anterioridad a la fecha indicada de abril de 1941. Se han contratado los servicios de expertos con este objeto.

7.º.— El señor Vicepresidente de la Caja tuvo la gentileza de visitarnos en mi oficina dos veces, recientemente, para conversar sobre los Servicios de Vestuario. En resumen, tuvo a bien manifestarme que su pensamiento era solicitar la liquidación de este Servicio.

Me permitiré relatar brevemente lo manifestado en los párrafos anteriores y terminé rogándole la disculpa entre dos períodos de Vestuario que no debían de confundirse y que estaban separados por una fecha: ABRIL DE 1941.

Muestra que ambos períodos se caracterizaron por actuaciones absolutamente diañas al ante-

rior por su desorganización e incompetencia y el actual por un decidido y firme propósito de organización y de rectificación de los errores cometidos.

Hice presente que no consideraba prudente ni conveniente ir a una liquidación del Servicio de Vestuario, mientras éste cumpliera con las exigencias que el Directorio la fijó. (Párrafos 3 y 5) y que el Directorio mismo propondría su liquidación si llegaba Vestuario a colocarse en una situación de incumplimiento o de las condiciones que se le fijaron para su funcionamiento.

Manifesté, por último, mi opinión en el sentido de la inconveniencia de un anuncio en la prensa, de esta liquidación, por cuanto ésto crearía un problema de carácter social, que afectaría al propio Gobierno y de carácter financiero, que llevaría a la quiebra al Servicio, por cuanto los deudores ya no tendrían interés alguno en cumplir con sus compromisos, los cuales evidente-

mente eludirían.

8.º.— En la prensa de ayer me he impuesto de que el señor Vicepresidente ha propuesto al Honorable Consejo la liquidación de este servicio, dando numerosas razones para ello, pero, desgraciadamente, sin hacer distinción alguna entre los períodos anteriormente indicados: anterior y posterior a abril de 1941.

Cierta prensa ha comentado con verdadero exagerado esa proposición.

El público, ignorante de los antecedentes de este asunto, sumariamente expuestos, envolverá indudablemente en apreciaciones de desprecio y de condenación a todos quienes han intervenido en el pasado e intervenido en el presente en este servicio, sin duda alguna entre aquellos que sin conciencia alguna de sus deberes lo llevaron al corredor de la ruina y entre quienes se están sacrificando actualmente por levantar de la situación ruinosa en que les fué entregado.

9.º.— En defensa de mi dignidad, ya que soy actualmente miembro y Presidente del actual Directorio, ruego al Honorable Consejo de esa institución tenga a bien aceptar de inmediato mi renuncia, que presento en esta ocasión.

Agradecí al Honorable Consejo tanta muestra de deferencia con que ha tenido a bien honrarme anteriormente.

Dios guarde al Honorable Consejo. (Fdo.) Jorge Poblete Manterola.

El informe que se acordó insertar, a petición del señor Canas Flores, es el siguiente:

SITUACION DEL SERVICIO DE VESTUARIO DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

Exposición del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, D. Moisés Poblete Troncoso, presentada al Consejo de la Caja de Seguro Obrero el 3 de mayo de 1943.

CAPITULO I: Antecedentes de la organización del Servicio de Vestuario desde su creación hasta el presente.

1) Origen y finalidad.

2) Número de los funcionarios que han tenido a su cargo la Jefatura del Servicio desde su creación hasta la fecha.

CAPITULO II: Situación financiera del Servicio de Vestuario hasta la fecha y en especial, frente a la situación actual de la Caja de Seguro Obligatorio. Ganancias y pérdidas desde noviembre de 1936 hasta el presente.

1) Organización comercial y desarrollo.

2) Resumen cronológico de la organización de los Servicios de Vestuario desde la fecha de su creación.

3) Capital.

4) Situación financiera del Servicio al 31 de mayo de 1940, diciembre de 1942 y marzo de 1943.

5) Estudio de la situación financiera de los Almacenes de Vestuario y Aprovechamiento, en conjunto, entre noviembre 1936 y mayo 1942-1943.

6) Créditos.

7) Precios de venta.

CAPITULO III: Gastos de Administración del Servicio de Vestuario.

CAPITULO IV: El Servicio de Vestuario de la Caja de Seguro Obligatorio no corresponde a ninguna finalidad social en beneficio de los asegurados.

CAPITULO V: Erronea autonomía del Servicio de Vestuario.

CONCLUSIONES: Liquidación de Vestuario.

Honorable Consejo:

Desde el momento en que me hice cargo de la Vicepresidencia de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, me preocupó muy especialmente el mejorar los servicios primordiales de la Caja, que tienen relación con su verdadera y específica función social de atención a los asegurados en sus riesgos profesionales, taxativamente enumerados en la Ley que dio origen a esta institución, y ha debido, además, examinar todas aquellas actividades de la Caja que están al margen de la finalidad ya enumeraida, en especial aquellas que no responden a una inversión útil de los capitales representativos necesarios a las reservas matemáticas, y aquellas que, además de esto, le causan preocupaciones y pérdidas de tiempo, y que han sido, digámoslo así, objeto de críticas justificadas y de desprecio para la institución, que tan nobles fines

llegaron desde la fecha de su creación.

En el Reglamento indicado se alteró fundamentalmente la finalidad que se tuvo en vista para crear los Servicios de Vestuario, en orden a proporcionar artículos para su vestimenta sólo a los obreros asegurados, porque se autorizó en él "para expedir a los asalariados, esén o no sometidos al régimen de la Ley N° 4.054, mercaderías de uso corriente de aprovisionamiento y de vestuario, a precios, en cuanto sea posible, reducidos, a fin de ponerlos a cubierto de las especulaciones".

En el Reglamento en referencia se dispuso, además, que el personal de los almacenes estaba obligado, sin excepción, a rendir fianza equivalente a un año de sueldo para responder a cualquier daño o perjuicio que causare al Servicio, y esta obligación no se ha cumplido, con grave perjuicio para la Caja, según se demostrará en el curso de este informe.

La frase que antecede forma parte del informe que, sobre Vestuario, ha presentado a la Caja de Seguro el Departamento de Previsión Social, con fecha 31 de marzo de 1943, frase que yo hago mía y que, además, está corroborada por otro informe presentado por el Director General de Aprovechamiento del Estado en noviembre de 1940, sobre el funcionamiento de este mismo Servicio. En el informe antes mencionado, del Departamento de Previsión Social, se hace referencia a numerosos otros informes que sobre la misma materia se han presentado por el citado Departamento, y se dice, en seguida:

"Además, con el Reglamento en cuestión no se logró normalizar el funcionamiento de los Servicios de Vestuario, los cuales continuaron desvirtuándose con una absoluta desorganización comercial, administrativa y contable, según se ha manifestado en los informes del Departamento de Previsión Social que a continuación se indican:

"N° 195, de noviembre de 1936.

"N° 400, de 19 de agosto de 1937.

"N° 234, de diciembre de 1937.

"N° 260, de junio de 1938.

"N° 280, de enero de 1939.

"N° 292, de julio de 1939.

"N° 147, de 13 de febrero de 1940.

"N° 319, de junio de 1940, y el último de 31 de marzo de 1943.

"Con posterioridad y hasta la fecha de este informe, la organización y dirección superior de los Servicios de Vestuario y Aprovechamiento ha experimentado las modificaciones que a continuación se indican:

"Lo En sesión N° 117, del Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, de fecha 4 de enero de 1938, se acordó designar, sin perjuicio de las atribuciones de este organismo y de la Dirección Superior de la Caja, un Directorio Administrativo, compuesto de miembros del Consejo, a propuesta del Administrador General para que administrara, con amplias facultades para efectuar operaciones comerciales, los Servicios de Vestuario y Aprovechamiento, asesorado de

El Servicio fué creado con el objeto de proporcionar vestuario al crédito a los obreros, y a precios inferiores al comercio particular, y servir indirectamente como organismo regulador de los precios de plaza, (Anexo N° 2, pág. N° 1). Esta finalidad se desvirtuó desde sus comienzos, como lo expuso la comisión compuesta por los Inspectores de la Contraloría General de la República, del Departamento de Previsión Social y de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, que, en su informe de fecha 17 de febrero de 1937, dice:

"El Servicio fué creado con el objeto de proporcionar vestuario al crédito a los obreros, y a precios inferiores al comercio particular, y servir indirectamente como organismo regulador de los precios de plaza, (Anexo N° 2, pág. N° 1). Esta finalidad se desvirtuó desde sus comienzos, como lo expuso la comisión compuesta por los Inspectores de la Contraloría General de la República, del Departamento de Previsión Social y de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, que, en su informe de fecha 17 de febrero de 1937, dice:

"El Servicio fué creado con el objeto de proporcionar vestuario al crédito a los obreros, y a precios inferiores al comercio particular, y servir indirectamente como organismo regulador de los precios de plaza, (Anexo N° 2, pág. N° 1). Esta finalidad se desvirtuó desde sus comienzos, como lo expuso la comisión compuesta por los Inspectores de la Contraloría General de la República, del Departamento de Previsión Social y de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, que, en su informe de fecha 17 de febrero de 1937, dice:

"El Servicio fué creado con el objeto de proporcionar vestuario al crédito a los obreros, y a precios inferiores al comercio particular, y servir indirectamente como organismo regulador de los precios de plaza, (Anexo N° 2, pág. N° 1). Esta finalidad se desvirtuó desde sus comienzos, como lo expuso la comisión compuesta por los Inspectores de la Contraloría General de la República, del Departamento de Previsión Social y de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, que, en su informe de fecha 17 de febrero de 1937, dice:

"El Servicio fué creado con el objeto de proporcionar vestuario al crédito a los obreros, y a precios inferiores al comercio particular, y servir indirectamente como organismo regulador de los precios de plaza, (Anexo N° 2, pág. N° 1). Esta finalidad se desvirtuó desde sus comienzos, como lo expuso la comisión compuesta por los Inspectores de la Contraloría General de la República, del Departamento de Previsión Social y de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, que, en su informe de fecha 17 de febrero de 1937, dice:

"El Servicio fué creado con el objeto de proporcionar vestuario al crédito a los obreros, y a precios inferiores al comercio particular, y servir indirectamente como organismo regulador de los precios de plaza,

tarce que dichas pérdidas son consecuencia del desorden administrativo y comercial habido en el Servicio y especialmente del otorgamiento de

créditos excesivos, de desorganización en las compras y del hecho de efectuar los gastos sin encuadrarse en presupuestos pre-determinados.

ACTIVO Y PASIVO

A) Activo:

Inmovilizado	\$ 600.255.65
Realizable	20.666.749.27
Disponible	1.100.002.76
Transitorio	41.484.875 \$ 22.408.422.05

B) Pasivo:

Capital Caja de Seguro	\$ 17.444.573.35
Fondo reserva	4.727.822.86
Exigible	3.243.906.41
Transitorio	512.222.47
Activo	8.463.961.74 \$ 25.928.535.09
Pasivo	25.928.535.09

(Pérdida líquida en el ejercicio) \$ 1.520.043.04

Suponiendo que la Caja de Seguro deseara liquidar este negocio, se deduce del examen del "Activo y Pasivo" lo siguiente:

Valor del Activo \$ 22.408.422.05
De la suma anterior debe deducirse el valor de los créditos estimados incobrables en mayo de 1940 y ascendentes a 486.806.37
Total \$ 21.921.615.68

De la cantidad anterior deben deducirse los valores del Pasivo correspondientes a fondo de reserva, exigible y transitorio, ascendentes a \$ 8.463.961.74

Diferencia \$ 13.437.723.94

La suma indicada, de \$ 13.437.723.94, corresponde con el Capital que recuperaría la Caja, suponiendo que pudiera recuperarse íntegramente el activo y no considerando intereses por las sumas facilitadas a "Vestuario y Aprovisionamiento".

Lo anterior nos llevaría a la conclusión de que en las condiciones establecidas (recuperación íntegra del activo, no cobro de intereses), la Caja habría perdido la siguiente cantidad del Capital proporcionado al Servicio:

Capital en mayo 1940 \$ 18.444.573.35
Capital recuperable 13.437.723.94
Pérdida de Capital \$ 5.006.849.41

La cifra indicada significa un 30 % de pérdida del Capital proporcionado por la Caja.

En Diciembre de 1942 la pérdida de capital excede de \$ 7.000.000.

5) Estudio de la situación financiera de los Almacenes de Vestuario y Aprovisionamiento, en conjunto, entre noviembre 1936 y mayo 1940.—

Se ha estimado indispensable, para el objetivo perseguido en este informe, proporcionar una visión de conjunto relacionada con el resultado de la explotación de los distintos Almacenes. Esta

se contiene extractada en el Cuadro Anexo N.º 2. La estadística se inicia con el Balance de noviembre de 1936, en virtud de que con anterioridad a esta fecha no se obtuvieron datos al respecto.

Del examen de este Cuadro pueden deducirse las siguientes conclusiones:

a) Cantidad de Almacenes (Columna 1). El número de estos aumentó continuadamente de 34 en noviembre de 1936 a 48 en septiembre de 1938. Decrece este número hasta mayo de 1940, con un total de 29 Almacenes.

Esta disminución se debe especialmente al cierre de los Almacenes de Aprovisionamiento (mercadillas), lo que se deduce del mismo Cuadro, al observar la disminución violenta del monto de las ventas por este concepto, el que baja de \$ 5.853.166.42 (mayo de 1938) a \$ 165.972.99 (mayo de 1940).

b) Venta de Almacenes (Columna 2). Como los períodos entre los distintos balances no son iguales (hay períodos de 3, de 6, de 7 y de 8 meses), se ha estimado necesario determinar el monto promedio mensual de las ventas, lo que se obtiene dividiendo el monto total de éstas a la fecha de cada balance, por el número de meses que abarca éste (resultados en Columna 4).

Más adelante se hará uso de los valores obtenidos (ídem).

c) Utilidades brutas. Todos los Almacenes, en conjunto, han dejado utilidades brutas (venta neta neta) producto natural de los descuentos con que se venden las mercaderías. Esta utilidad ha ido creciendo. Se inicia con 17.82 o/ en noviembre de 1936 (Columna 5) y llega a 29.98 o/ en mayo de 1940.

Estas utilidades brutas han sido íntegramente absorbidas por el conjunto de los gastos efectuados por los Almacenes (Columna 6) y por la Gerencia. Columna 7) y se han transformado en una ganancia, que se refiere a una utilidad bruta más adelante.

d) Gastos. Por las mismas razones contenidas en el párrafo b) anterior, se ha estimado necesario determinar el monto promedio mensual de los gastos (Columna 9). El resultado obtenido permite deducir que, con excepción de una baja apreciable en noviembre de 1938, los gastos, tanto en sueldos y jornales, como totales, han ido en continuo aumento a pesar de que el número de Almacenes ha disminuido notablemente.

Es interesante reflejar esta situación en el siguiente cuadro:

Ejercicios	N.º de Almac.	Monto promedio mensual de ventas:	Gastos promedio mens. Total por mes	Gasto en % de las ventas:	Total por Almacén	Gasto en % de las ventas:
En junio 1936	43	\$ 2.164.399.00	\$ 318.821.03	14.3%	\$ 7.414.44	14.3%
En sept. 37	48	2.073.116.30	7.201.84	16.3%		
En mayo 1938	40	1.835.852.00	472.131.53	11.803.29	26 %	
En nov. 38	24	1.551.728.10	302.161.37	12.590 —	19.5%	
En mayo 1939	23	1.664.428.90	443.196.11	19.249.40	26.5%	
En nov. 39	22	2.401.918. —	624.623.61	28.391.98	26 %	
En mayo 1940	20	1.345.900. —	593.432.53	29.671.62	44.3%	

De la observación de este cuadro se deduce:

a) Que el número de Almacenes disminuyó desde septiembre de 1937 con un total de 48, hasta mayo de 1940, con un total de 20, cifra que representa el 40 % de los Almacenes existentes en septiembre de 1937.

b) Que no existe relación entre el número de Almacenes y los gastos totales mensuales. Es así que habiendo disminuido dicho número en 40 % (párrafo a, anterior) los gastos totales aumentaron de \$ 345.688.19, a \$ 593.432.33, o sea, en 72 %.

c) Que los gastos totales mensuales por Almacén han aumentado en forma continua y violenta desde junio de 1937 a mayo de 1940. En la primera fecha se gastaban \$ 7.414.44 mensuales por Almacén y en la última fecha se gastaban, con el mismo objetivo, \$ 29.671.62.

Lo anterior significa que los gastos totales mensuales han tenido un aumento de 400 % en el lapso indicado.

Este aumento es inexcusadamente excesivo, lo guarda relación alguna con el aumento natural de esta clase de gastos, por causa del mayor costo de la vida en todos sus aspectos y la contracción evidente a la formación de la enorme deuda acumulada en mayo de 1940 que, como se ha manifestado anteriormente, asciende en esta fecha, a \$ 11.340.340.70.

Estas deudas según el balance de 1942 llegan a \$ 13.355.612.

Debo mencionar, en seguida, lo que expresa el informe del Departamento de Previsión Social de 31 de marzo de 1943, al respecto:

"El Departamento de Previsión Social ha venido exponiendo, desde hace tiempo, en sus informes anteriores, que la Sección de Vestuario se ha administrado en forma anormal, con absoluto desorden administrativo y con falta de capacidad comercial, por cuyo motivo ha irrogado a la Caja este Servicio cuantiosas pérdidas, según se demuestra más adelante."

Agrega, más adelante, dicho informe:

"Pérdidas d. 7 ejercicios: \$ 11.745.268.40.

"En el rubro de Pérdidas hay incluida la suma de \$ 812.073.89, correspondiente a castigos de muebles, útiles e instalaciones que se cargaron directamente a esta cuenta.

"La Sección Vestuario mantenía un Servicio de Aprovisionamiento, para la venta de artículos alimenticios, la que se liquida el 30 de abril de 1941, por remate de sus existencias.

"Esta Sección de Aprovisionamiento fue creada en diciembre de 1937 al reglamentar los Servicios de Vestuario, y la finalidad perseguida, no fue cumplida, por desacuerdos de la Administración de los Servicios, como quedó comprobado en los informes del Departamento de Previsión Social.

"En efecto, en el Informe N.º 260 del Departamento de Previsión de Junio de 1938, se hacían las siguientes observaciones respecto a la gestión administrativa de estos Servicios:

"Este Departamento dejó claramente manifestada su opinión en el Informe N.º 234 de diciembre último, al expresar que el resultado financiero desfavorable se debía, en parte apreciable, a la desorganización comercial y administrativa de este Servicio.

En el mencionado informe se expuso también textualmente lo siguiente:

"No es suficiente, por si sola, una buena organización de la Contabilidad y los controles y las normas administrativas para obtener resultados favorables, sino que es indispensable,

además, que, tanto el personal directivo como el secundario, encargado de su aplicación, reúnan condiciones de idoneidad".

"Ahora bien, el hecho aludido al comienzo, a la fecha del suscripto, tiene su origen en la deficiencia con que se ha dirigido la Sección Vestuario y Aprovisionamiento.

"Efectivamente, las ventas obligadas de algunos productos con las pérdidas señaladas en este Informe, pueden estimarse como consecuencia natural de la deficiente directiva de la Sección al efectuar compras de mercaderías y en cantidades que no guardaban relación con la demanda de su clientela habitual.

"Asimismo, y en igual sentido, es elocuente la adquisición del Almacén ubicado en Santiago, en la Avda. Matucana, compra que, informada a posterior por un Inspector de la Sección, objetó no solo precios de algunos artículos, sino que la calidad de éstos. Por su parte, la Comisión de este Departamento, al analizar esta transacción, clasifica los artículos adquiridos, y de esta agrupación se deduce que gran parte de las existencias compradas correspondían a artículos de escasísima demanda de parte de la clientela de la Sección.

"Como la fecha de la compra del Almacén ubicado en la Avda. Matucana, compra que, informada a posterior por un Inspector de la Sección, objetó no solo precios de algunos artículos, sino que la calidad de éstos. Por su parte, la Comisión de este Departamento, al analizar esta transacción, clasifica los artículos adquiridos, y de esta agrupación se deduce que gran parte de las existencias compradas correspondían a artículos de escasísima demanda de parte de la clientela de la Sección.

"Como la fecha de la compra del Almacén ubicado en la Avda. Matucana, compra que, informada a posterior por un Inspector de la Sección, objetó no solo precios de algunos artículos, sino que la calidad de éstos. Por su parte, la Comisión de este Departamento, al analizar esta transacción, clasifica los artículos adquiridos, y de esta agrupación se deduce que gran parte de las existencias compradas correspondían a artículos de escasísima demanda de parte de la clientela de la Sección.

"Por último, es oportuno reiterar lo manifestado en informe anterior respecto a la conveniencia de ir a una liquidación paulatina de la Sección, ya que el beneficio social que aporta es de relativa importancia y no compensa el quebranto económico que su mantenimiento le significa a la Caja de Seguro Obligatorio de Em-

edad y invalidez.

"Asimismo se efectuó la compra de Almacenes establecidos, haciéndose cargo la Sección Vestuario del Activo y Pasivo. Uno de estos casos lo constituyó la compra de un Almacén en la Avenida Matucana, cuyo activo estaba formado por mercadería en mal estado o de difícil venta, lo que ocasionó una considerable pérdida.

"Respecto al capital de la Sección, que se estableció en el Informe 234 a que se ha hecho referencia, ascendió en esa fecha (30 de septiembre de 1937), a \$ 21.000.000. Esta suma fué el resultado del saldo de la cuenta que en esa fecha la Caja de Seguro Obligatorio había ido carregando las cantidades que por parcialidades entregaba a la Sección Vestuario.

"Registradas todas las actas y acuerdos del Consejo de la Caja de Seguro, desde la iniciación de las actividades de la Sección Vestuario, no se encontró ningún acuerdo que autorizara la

destinación de una suma determinada a ese objeto.

"En el informe N.º 437 del Departamento de Previsión, que analiza la gestión administrativa y contable de la Sección Vestuario, se estableció en el período de 1941-1942:

"a) Que en el primer semestre de 1942, el Directorio que dirige la acción administrativa no sesiona con la debida regularidad con que su intervención debió ejercitarse; esta circunstancia trajo como consecuencia que no tuviera conocimiento oportuno de compras hechas por la Gerencia.

"b) Que la cobranza de las ventas a plazo no ha sido muy eficiente y ha carecido de control que permita fiscalizar el fiel cumplimiento de los compromisos contraídos por los deudores en el primer semestre de 1942.

"c) Que la Sección Vestuario firmó, con aprobación del Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, un contrato con la Sociedad Ruffoff, inconveniente porque algunas cláusulas son objetables por las siguientes razones:

"1.º. — Por haberle dado exclusividad de vender a Vestuario productos de su fábrica (ropa hecha para hombres, mujeres y niños, y casimires nacionales e importados, frazadas, mantas, etc);

"2.º. — La entrega a la citada Sociedad al deceso de fijar los precios de venta, eliminando la directiva en este asunto de la Sección Vestuario;

"3.º. — Que el plazo para cancelar a la Sociedad Ruffoff es inferior al dado a los deudores

preexistente, es también la del Director General de Aprovisionamiento del Estado, expresada en su mencionado informe de 1940 en que dice así:

"El examen de este Cuadro nos lleva a la conclusión de que los créditos cobrados no guardan relación con los créditos concedidos (columnas 2 y 3), y de que una fuerte proporción de los primeros han debido ser considerados como incobrables.

"Como consecuencia de lo manifestado, el Servicio de Vestuario y Aprovisionamiento ha debido castigar enormes montos de estos créditos, los considerados incobrables".

Y agrega más adelante:

"Como se manifiesta en el informe anterior, el Servicio de Vestuario y Aprovisionamiento ha efectuado directamente en las

"castigos continuas experimentadas por el Servicio, viéndose, y

biera sido la verdad; pero esto es, por desgracia, rigurosamente la verdad.

El señor GAETE. — ¿Me permite, H. Diputado? El señor YANEZ. — Yo deseo que el señor Ministro rectifique mis observaciones, que digo que ellas son equivocadas. Pero ojalá — aunque yo no sé si reglamentariamente se puede hacer — la Cámara acuerde para tranquilidad de ellas mismas, pedir el oficio 4,354, de 9 de Abril, que la Corporación de Fomento ha enviado al Instituto de Economía Agrícola, y también los acuerdos del Instituto de Economía Agrícola, de 24 de Marzo de 1943, fechas en que, según informes serios que tengo, fue accordada la concesión al señor Weins-

born.

Espero volver a referirme a estas materias después que el señor Ministro envíe los antecedentes.

El señor GAETE. — ¿Me permite, H. Diputado?

El señor YANEZ. — Ya he terminado, Honorable Diputado.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Le quedan tres minutos al Comité Liberal.

El señor GAETE. — Podría la Honorable Cámara concederme los tres minutos que faltan al Comité Liberal.

El señor SMITMANS. — Por qué la Cámara no toma el acuerdo que ha solicitado el señor Yanez?

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — «Su Señoría ha solicitado que se envíe un oficio?

El señor LOYOLA. — No; que se tome un acuerdo por la Cámara.

El señor LOYOLA. — Se puede acordar por unanimidad.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Si se trata de un acuerdo, es necesario someterlo a la consideración de la Cámara; pero muchos señores Diputados se han ausentado abierta de la Sala, porque saben que los proyectos de acuerdo fueron mal confeccionados, por lo que se suspendieron los efectos de dicho Decreto.

El señor SMITMANS. — Que se dirija oficio, entonces, en nombre del Comité Liberal.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Si se trata de dirigir un oficio, no hay ningún inconveniente.

Se enviará el oficio en la forma expresada por S. S.

6.— LANZAMIENTO DE COLONOS EN CHALLE-PEN, DEPARTAMENTO DE VILLARRICA—

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Co-responde el último turno al Comité Progresista Nacional.

El señor SMITMANS. — ¿Cuánto tiempo queda al Comité Liberal?

El señor GAETE. — Me concedió dos minutos el Honorable señor Smitmans.

El señor URIBE, (don Damían). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Tie-ne la palabra Su Señoría.

El señor URIBE, (don Damían). — Señor Presidente, Honorable Cámara:

Dicho ocupar la atención de la H. Cámara para denunciar un hecho inaudito recientemente ocurrido en el lugar denominado "Challupén", en el límite de las Provincias de Valdivia y Cautín, en Villarrica.

En medio de un aguacero torrencial, los días 28, 29 y 30 de abril pasado, se lanzó, con el concurso de Fuerzas de Carabineros, en cumplimiento de una orden del Ministerio del Interior, solicitada por el Ministerio de Tierras, a 35 colonos y sus familias, ocupantes de terrenos fiscales de Challupén, quemando sus casas y haciendo perder a esos colonos sus enseres, semillas y alimentos.

Debo dejar establecido que en los hechos que voy a relatar no cabe responsabilidad al Gobierno, pues la intervención de éste fué consecuencia de telegramas alarmistas. Personalmente he recordado, días después del lanzamiento los terrenos a que me vengo refiriendo, y he podido constatar la obra vandálica realizada por los hermanos Jaramillo Mera, autores de este atentado contra los campesinos ocupantes de dichos terrenos.

Se trata de terrenos fiscales que han sido cedidos en arrendamiento a las H. Juntas de Beneficencias de Valdivia y La Unión, ninguna de las cuales díó cumplimiento a su contrato, por lo que el Fisco recuperó nuevamente dichas tierras. Sin embargo, la H. Junta de Valdivia subarrancó una extensión de 300 hectáreas al señor Manuel Jaramillo, individuo de peónsimos antecedentes, según consta de su pronunciado penal, y que, a su vez, tampoco cumplió el contrato, por cuya razón se dictó en su contra orden de lanzamiento, pero es-

ta no se llevó a efecto a causa de una deferencia especial del señor Ministro del Interior, durante la Administración del Presidente Aguirre.

Desde hace más de cinco años se radicaron en esos terrenos fiscales treinta y cinco familias de colonos, las que trabajaron las tierras y construyeron en ellas sus casas. En reconocimiento de estos hechos se dictó, en Septiembre de 1941, el Decreto Supremo 1175, del Ministerio de Tierras y Colonización, que otorgó a esos ocupantes título gratuito de dominio.

A este efecto, se levantaron planos de mensura de los terrenos, labor en la cual los colonos emplearon más de tres meses, ayudando a los agrimensores de la Dirección General de Tierras y Colonización.

Por razones que hasta el momento ignoro, como igualmente ignoran los colonos, este Decreto fue derogado por otro posterior, el 1970, del mismo año y del mismo Ministerio de T. y C., que cedió un título gratuito, por un lote, a los hermanos Jaramillo y título por compra directa de otro.

Por qué razón se premió a los Jaramillos, que no habían dado cumplimiento al contrato con la Beneficencia, pues no pagaron ni solo centavo de la renta de arrendamiento de los terrenos? En el contrato respectivo se establecía que las mejoras, al término del plazo de arrendamiento, pasarían a la H. Junta de Beneficencia de Valdivia; sin embargo, no solo han pasado dichas mejoras a poder de los señores Jaramillo, sino que estos, haciendo valer como ocupantes el tiempo en que fueron arrendados, han obtenido título gratuito de dominio, con menoscabo de laboriosos y modestos colonos con mejor derecho.

Afortunadamente, este Decreto 1,370 del Ministerio de Tierras, carece de valor legal, pues los planos en virtud de los cuales se cedió el título gratuito de dominio y se hizo venta directa de un lote, fueron mal confeccionados, por lo que se suspendieron los efectos de dicho Decreto.

En el caso concreto que he señalado a la Honorable Cámara, es preciso que se castigue severamente a los funcionarios que aparecen responsables, que no se dé título alguno a los señores Jaramillo, usurpadores de tierra e intendiendo, y se les apliquen las penas que señala nuestra legislación penal. Debe responderse, sin pérdida de tiempo, a los colonos que fueron lanzados e indemnizarse por los daños que este lanzamiento les causó a ser quemadas sus viviendas, perdidos sus enseres, semillas y alimentos. Debe irse en ayuda inmediata de los colonos y sus familias que están expuestos al hambre y las enfermedades, y ello sin perjuicio del estudio que deben realizar los organismos técnicos del justo derecho a poseerlos que tienen esos colonos.

He dicho.

7.—NUEVOS RECURSOS PARA LAS MUNICIPALIDADES DEL PAÍS.—PETICION DE OFICIO

El señor CHACON. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Tie-ne la palabra Su Señoría.

El señor CHACON. — Señor Presidente y Honorable Cámara: Tomando en consideración la triste situación económica porque atraviesan las Municipalidades del país, el Ejecutivo resolvió nombrar una comisión que estudiará el financiamiento de los gastos de estas corporaciones, entre las cuales se encuentra la de Valparaíso.

Ultimamente, los obreros municipales de aquella ciudad han tenido que realizar una huelga porque ha sido imposible que la Municipalidad satisfaga sus necesidades económicas.

El señor GODÓ. — En todos los municipios pasa igual.

El señor CHACON. — Exactamente: en todos los municipios pasa igual, como anota mi Honorable colega.

En virtud de la situación precaria de la Municipalidad de Valparaíso, y como hay un conflicto pendiente entre aquella Municipalidad y sus obreros, pido a la Honorable Cámara que se dignara enviar un oficio al Ejecutivo para que informe a esta Corporación sobre los estudios que está realizando dicha comisión, a fin de que pueda la Cámara pronunciarse con antecedentes más completos y a la brevedad posible sobre este asunto.

El señor VALDEVENITO. — Pediría que se tuviera a bien agregar a ese oficio el nombre del Diputado señor Bernardo Ibáñez y el del Diputado que habla.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Se dirigirá el oficio a nombre de Sus Señorías.

8.—SITUACION DEL PERSONAL DE BENEFICENCIA DE VALPARAISO.—PETICION DE OFICIO

El señor CHACON. — Como quedan algunos minutos, deseo ocuparme de algunas incidencias ocurridas con el personal de Beneficencia de la ciudad de Valparaíso, a que me estoy refiriendo.

Como la opinión pública y la Honorable Cámara saben, hubo un conflicto, hace un mes atrás, del personal de Beneficencia de todo el país.

Tuvieron participación directa en la solución de este conflicto dirigentes de ese personal y dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Chile e incluso el Diputado que habla. Se llegó a ciertos compromisos con relación a los sueldos, a los salarios y al escalafón. Sin embargo, debo declarar a la Honorable Cámara que, según las informaciones que he recibido, en la ciudad de Val-

paraíso no se ha dado cumplimiento a los acuerdos a que se llegó en el sentido del señor Ministro de Salubridad. Por este motivo en Valparaíso subsiste la situación de molestia de este personal que, como acabo de decir, se debe a que no se respetó la situación que quedó más o menos establecida en la oportunidad a que me he referido.

También quisiera que, con relación a este asunto, se envíe un oficio al señor Ministro de Salubridad, a fin de que se resuelva este asunto a la brevedad posible para evitar dificultades que pueden agravar la situación de los hospitales de Valparaíso.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL FERROVIARIO DE VALPARAISO.—PETICION DE OFICIO

El señor CHACON. — Además, quiero hacer presente que los obreros ferroviarios de Valparaíso tienen una situación más o menos análoga a la de los obreros municipales y de la Beneficencia, que le expusieron.

Es evidente que en Valparaíso, como en todas las ciudades del país, los precios de la carne, de la leche y del pan han subido en forma alarmante, hasta el punto de que es imposible, señor Presidente, afrontar la situación de los modestos hogares de estos servidores con los acusados aumentos y salarios que reciben.

Actualmente existe la amenaza del alza del precio del pan en un cien por ciento en Valparaíso, alza que se ha tratado de justificar en un pliego de peticiones presentado últimamente por los obreros ferroviarios del puerto a sus patrones. Elementos extranjeros de filiación falangista, enemigos de nuestro régimen democrático, son los culpables de este encarecimiento artificial. Si a este problema se agrega el de la carestía de la carne, de la leche y de la vivienda, que en Valparaíso está constituyendo una verdadera tragedia, podrá apreciar la Honorable Cámara las proyecciones que tendrá este desorbitado aumento general del costo de la vida.

En virtud de las consideraciones que he formulado, señor Presidente, en relación con el problema de los obreros ferroviarios del vecino puerto, quisiera que se remitiera un oficio al señor Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, pidiéndole la remisión a la Honorable Cámara de los antecedentes que se están estudiando, relacionados con la petición que los obreros ferroviarios tienen pendiente.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Muy bien, señor Presidente.

El señor CHACON. — Pido la palabra.

El señor LOYOLA. — Yo solicitaría que se incluyera mi firma en ese oficio, si Su Señoría lo permite.

El señor CHACON. — El Honorable señor Escobar también solicita la inclusión de su firma.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Se enviará el oficio en la forma solicitada.

10.—RENUNCIA Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — El Honorable señor Salamanca renuncia a la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara se aceptará esta renuncia.

Acordado.

El Honorable señor Olavarria renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara se aceptará esta renuncia.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Urzúa.

Si le parece a la Cámara se aceptará esta designación.

Acordado.

El Honorable señor Olavarria renuncia a la Comisión de Obras Públicas.

Si le parece a la Cámara se aceptará esta designación.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

Si le parece a la Cámara se aceptará esta designación.

Acordado.

11.—SUPRESION DE LA SESION ORDINARIA DE MASANA MIERCOLES 19 DEL PRESENTE.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara

para suspender la sesión ordinaria de mañana miércoles por no haber tabla y ser ésta la última sesión de la actual legislatura extraordinaria. Acordado.

12.—MEJORAMIENTO DE LA SITUACION ECONOMICA DEL MAGISTERIO.—PETICION DE OFICIO.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Quedan dos minutos al Comité Progresista Nacional.

Un señor DIPUTADO. — Con todo agrado.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA. — Pero no hay acuerdo para suspender la sesión de mañana, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Si los Comités así lo disponen...

El señor TAPIA. — Señor Presidente, hace creído de medio año la Honorable Cámara se ocupó de la situación económica del profesorado nacional. Dedicó a ella una sesión especial, y de todos los bancos de esta Corporación salieron voces que...

El señor LOYOLA. — Si los Comités así lo disponen...

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Si el Comité Progresista Nacional, que...

En aquella ocasión dejé establecido en la Honorable Cámara que esa gratificación extraordinaria iba, en el fondo, a perjudicar la solución definitiva del problema. Los hechos me han llevado a dar la razón. Si no nos opusimos a que se concediera aquella gratificación fué en consideración de que se presentó y porque, en último término, los propios interesados tuvieron de acuerdo en ello.

Resulta, señor Presidente, como lo decía el señor Presidente, que esa gratificación extraordinaria iba, en el fondo, a perjudicar la solución definitiva del problema. Los hechos me han llevado a dar la razón. Si no nos opusimos a que se concediera aquella gratificación fué en consideración de que se presentó y porque, en último término, los propios interesados tuvieron de acuerdo en ello.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Muy bien, señor Presidente.

El señor CHACON. — Como medida de emergencia, se optó por no discutir un proyecto de ley que habíamos presentado diez miembros de esta Honorable Cámara y se dio paso a la idea de conceder una gratificación extraordinaria al magisterio nacional, idea que contó con el asentimiento unánime del propio Gobierno de la República, que contiene el compromiso implícito de enviar cuanto antes un Mensaje tendiente a solucionar definitivamente el problema del costo de la vida.

En aquella ocasión dejé establecido en la Honorable Cámara que esa gratificación extraordinaria iba, en el fondo, a perjudicar la solución definitiva del problema. Los hechos me han llevado a dar la razón. Si no nos opusimos a que se concediera aquella gratificación fué en consideración de que se presentó y porque, en último término, los propios interesados tuvieron de acuerdo en ello.

He recibido comunicaciones de secciónales de la Unión de Profesores de diversas partes del país, como de San Bernardo, de Ilapal, en las que se dice que ha pasado cerca de medio año y el Ejecutivo no ha remitido ese Mensaje para solucionar la situación del magisterio nacional en forma más estable, a pesar de que a envío ha sido anunciado en repetidas ocasiones.

He recibido comunicaciones de secciónales de la Unión de Profesores de diversos países, como de San Bernardo, de Ilapal, en las que se dice que ha pasado cerca de medio año y el Ejecutivo no ha remitido ese Mensaje para solucionar la situación del magisterio nacional en forma más estable, a pesar de que a envío ha sido anunciado en repetidas ocasiones.

El señor CHACON. — El Honorable señor Escobar también solicita la inclusión de su firma.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Se enviará el oficio a nombre del Honorable señor Tapia y de los Comités que lo han solicitado.

—Se levanta la sesión a las 17 horas 58 minutos.

C. DE TENIS DEL RIO DE LA PLATA

Los chilenos perdieron el 1.er set, pero luego impusieron sus recursos**PENAROL GOLEO A BOCA JUNIORS EN MONTEVIDEO**

Antre cuarenta mil personas jugaron ayer en el Estadio Centenario de Montevideo, los encuentros de honor del Penarol y Boca Juniors de Buenos Aires.

El triunfo correspondió a Penarol por el aplastante score de 6 goles contra 0, luego de una serie de jugadas que se caracterizó por el completo dominio que en todo momento ejercieron los locales.

NOTICIAS DIVERSAS

RAYUELA. — Mañana, en las canchas de la Quinta Los Narrajos, se cumplirá la última rueda de la competencia de rayuela, en la que participan los seleccionados de las Asociaciones de Conchali y Suñol.

DEPORTIVO BOSTON. — Ha preparado para mañana una reunión de football, en la cual participarán los equipos infantiles y señoras de los clubes Victoria Chorrillos, Portugal, Boston, Gradión y Union Santa Isabel.

FOOTBALL. — Los tres equipos superiores del Club Lacuna intervarán mañana con los del Deportivo Alfonso, en la cancha de este último, ubicada en el paradero 15, Lo Ovalle.

BASKETBALL. — En las canchas de la "U", Cabrera Gana y Famae, seguirá desarrollándose el domingo el torneo de apertura de Maestros y profesores de footbal de Santiago. En la serie de honor intervendrán los quintetos del Club Baquedano y la "U".

EN EL ESTADIO DE LA CISTERNA. — Se enfrentarán mañana en el estadio "Alfonso" (Alfonso de Melipilla), los conjuntos de football de la Población Huemul y II Centenario, de Melipilla.

NUENO CLUB DE DEPORTES

Fue formado por los empleados de la firma Carrera, el cual denominaron Deportivo Casa Carrera. Su primer directorio está presidido por el señor Oreste Gerard.

CLUB DE DEPORTES ESTRELLA. — Con la adhesión de los directores y socios homenajeados se celebrará hoy una sesión solemne en ocasión de su 17.o aniversario. A continuación, y en el mismo orden, se efectuará la reunión de Avenida Pedro Montt N° 1456, efectuándose las 21.30 horas una velada cultural en donde participarán destacados elementos mañana, a las 9 horas, ha preparado diversas competencias de rayuela, footbal, etc.

CARRERAS EN PATINES. — La Asociación de Patines de Santiago programó para mañana, a las 9.30 horas, en la Plaza de la Libertad, numerosas pruebas sobre patines, en las cuales tomarán parte los mejores exponentes de los distintos clubes filiales.

UNION COMERCIAL SAN DIEGO. — Así se denominaría en adelante la institución que hasta hace poco figuraba con el nombre de Deportivo Comercial San Diego. El nuevo directorio está formado por el señor José Martínez, presidente, señor Manuel Martínez, vicepresidente, señor Julio Alfaro, secretario, señor Celso Téllez, y tesorero, señor Bernardo Capella.

LOS PRIMEROS TRIUNFOS DE NUESTROS REPRESENTANTES, COMENTADOS POR EL ENVIADO ESPECIAL DE "LA NACION"

Buenos Aires. — Al cierre de la noche de la cancha central del Buenos Aires, L. T., en donde se disputó el 1.º Campeonato de Río de la Plata, pasan cada cuatro minutos los que devanaban hasta el final. Campaña, seguramente afectada por la falta de selenización, pero seguidamente entra en juego y los sólidos recursos de San Martín, que al final de la noche, se imponen ante una combinación de conocimientos nada despreciables. Los chilenos ganan por la cuenta de 3-6 6-3 4-2 6-2.

Torneo. — tanto, miramos en el court central como se desarrolla el partido entre Luis Hammersley y Alberto Zappa. El chileno, tento para entrar en la cancha, logra el primer set ante un veterano que derrota más entusiasmado que caprichoso. Pero luego, salen a jugar algunos recursos de acuerdo a lo que ya se exigían al torneo y los tres sets siguientes no se hacen esperar. Gana Hammersley por la cuenta de 6-4, 6-4, 6-4, en un partido que bien hoy, y en el cual el chileno decide no emplear sus medios.

Abandonos por momento en el court central. En las canchas secundarias, juegan simultáneamente (en tres de ellas) representantes chilenos.

Lionel Page y Ricardo San Martín pierden el primer set ante Martínez y González, pero ganan, seguramente afectados por la falta de selenización, pero seguidamente entran en juego y los sólidos recursos de San Martín, que al final de la noche, se imponen ante una combinación de conocimientos nada despreciables. Los chilenos ganan por la cuenta de 3-6 6-3 4-2 6-2.

Renato Achondo y Alfredo Trullenque venirse rápidamente el primer set ante González y Vivaldi, por la impresión de sus acciones y la falta de control. Pero la noche no tuvo más allá del primer periodo, pues desde el segundo, la joven pareja chilena domina la situación desde la red, y ganan sin problema el set. Y el tercero, por un accidente sufrido por González, quien, no obstante, no abandona la lucha.

Valentín Donoso juega en una cancha contigua un doble de damas, en parejas con la señora Matilidy y Vivaldi, por la impresión de sus acciones y la falta de control. Pero la noche no tuvo más allá del primer periodo, pues desde el segundo, la joven pareja chilena domina la situación desde la red, y ganan sin problema el set. Y el tercero, por un accidente sufrido por González, quien, no obstante, no abandona la lucha.

Valentín Donoso juega en una cancha contigua un doble de damas, en parejas con la señora Matilidy y Vivaldi, por la impresión de sus acciones y la falta de control. Pero la noche no tuvo más allá del primer periodo, pues desde el segundo, la joven pareja chilena domina la situación desde la red, y ganan sin problema el set. Y el tercero, por un accidente sufrido por González, quien, no obstante, no abandona la lucha.

Renato Achondo y Alfredo Trullenque venirse rápidamente el primer set ante González y Vivaldi, por la impresión de sus acciones y la falta de control. Pero la noche no tuvo más allá del primer periodo, pues desde el segundo, la joven pareja chilena domina la situación desde la red, y ganan sin problema el set. Y el tercero, por un accidente sufrido por González, quien, no obstante, no abandona la lucha.

Tomás Facondi pierde su primer set ante Bressan, quien ganó a Heraclio Weiss en el campeonato argentino de 1942. Pero el tricolor, solo consigue encontrar en su equipo un compañero que sea capaz de superar a su oponente, y los tres sets siguientes no se hacen esperar. Gana Hammersley por la cuenta de 6-4, 6-4, 6-4, en un partido que bien hoy, y en el cual el chileno decide no emplear sus medios.

Abandonos por momento en el court central. En las canchas secundarias, juegan simultáneamente (en tres de ellas) representantes chilenos.

Tomás Facondi pierde su primer set ante Bressan, quien ganó a Heraclio Weiss en el campeonato argentino de 1942. Pero el tricolor, solo consigue encontrar en su equipo un compañero que sea capaz de superar a su oponente, y los tres sets siguientes no se hacen esperar. Gana Hammersley por la cuenta de 6-4, 6-4, 6-4, en un partido que bien hoy, y en el cual el chileno decide no emplear sus medios.

Los siguientes compromisos oficiales se cumplirán el próximo domingo en el Estadio Carabineros, a las 11 horas, con división especial, a las 11 horas, con Santiago Morning por la final de la competencia. En el Estadio Santa Laura, al Lautaro Juniors, por el torneo especial organizado por el Día de Avenida Pedro Montt N° 1456, efectuándose las 21.30 horas una velada cultural en donde participarán destacados elementos mañana, a las 9 horas, ha preparado diversas competencias de rayuela, footbal, etc.

CITACIONES

TENIENTE GODOT. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Euromex 539.

AUDI ITALIANO. — Jugadores del equipo B, el sábado, a las 13 horas, en Santa Lucía, sede del tercer cuadro infantil mañana a las 10 horas.

ASOCIACION AMATEUR DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Comisión de disciplina Reunión hoy, a las 20 horas, en Santo Domingo 1934.

ASOCIACION DE RAYUELA. — Reunión hoy, a las 21 horas, en Santo Domingo 694.

RIVER PLATE. — Asamblea general hoy, a las 21 horas, en la sede Condell 1417.

ASOCIACION DE RAYUELA. — Reunión hoy, a las 21 horas, en el Estadio de Carabineros.

Olimpico San Isidro. — Reunión hoy, a las 21 horas, en Santo Domingo 694.

UNION COMERCIAL SAN DIEGO. — Así se denominaría en adelante la institución que hasta hace poco figuraba con el nombre de Deportivo Comercial San Diego. El nuevo directorio está formado por el señor José Martínez, presidente, señor Manuel Martínez, vicepresidente, señor Julio Alfaro, secretario, señor Celso Téllez, y tesorero, señor Bernardo Capella.

REUNIONES

TENIENTE GODOT. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Euromex 539.

E. D. LEVENS. — Jugador norTEAMERICANO, zurdo, de buen juego de fondo — era el "plato fuerte" de la tarde, "Dion", que seguía pero disminuyendo en relación a la que vino a Santiago, ganó en tres sets y en un tenis que tuvo, esporádicamente, verdadero interés. El score para "Dion" fue de 6-4 6-4 6-3.

Augusto Zappa. — Tuvo dificultades para ganar a Hector Achondo, jugador éste de reacciones apresables, de acción rápida, que tuvo un accidente que abandonó la lucha, el segundo en el cuarto set, cuando los games eran 5-5.

La eliminación de Héctor Cattaneo y Jaime Denall y a los uruguayos Sebastián Harrugy, y el "veterano" Enrique Obario, y en tres sets, ha sido la sorpresa del día.

El Envio Especial de "LA NACION" ha encontrado en el ambiente argentino, toda suerte de amabilidades. Primero la

INFANTILES DEL CLUB MAGALLANES SE REUNEN ESTA TARDE

SE REUNEN ESTA TARDE

Por ser festivo mañana, la reunión se pospuso al viernes.

El torneo de pádel, que se realizó en el Estadio del Club Magallanes, continuará hoy, de las 18.30 horas. Aun pueden desear participar los jugadores que desean participar en las categorías, primera, segunda, tercera, cuarta y novicias.

Los siguientes compromisos oficiales se cumplirán el próximo domingo en el Estadio Carabineros, a las 11 horas, con división especial, a las 11 horas, con Santiago Morning por la final de la competencia.

Asociacion de Rayuela. — Reunión hoy, a las 9 horas, en el Estadio de Carabineros.

Olimpico San Isidro. — Reunión hoy, a las 21 horas, en Santo Domingo 694.

Union Comercial San Diego. — Así se denominaría en adelante la institución que hasta hace poco figuraba con el nombre de Deportivo Comercial San Diego. El nuevo directorio está formado por el señor José Martínez, presidente, señor Manuel Martínez, vicepresidente, señor Julio Alfaro, secretario, señor Celso Téllez, y tesorero, señor Bernardo Capella.

REUNIONES

TENIENTE GODOT. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Euromex 539.

E. D. LEVENS. — Jugador norTEAMERICANO, zurdo, de buen juego de fondo — era el "plato fuerte" de la tarde, "Dion", que seguía pero disminuyendo en relación a la que vino a Santiago, ganó en tres sets y en un tenis que tuvo, esporádicamente, verdadero interés. El score para "Dion" fue de 6-4 6-4 6-3.

Augusto Zappa. — Tuvo dificultades para ganar a Hector Achondo, jugador éste de reacciones apresables, de acción rápida, que tuvo un accidente que abandonó la lucha, el segundo en el cuarto set, cuando los games eran 5-5.

La eliminación de Héctor Cattaneo y Jaime Denall y a los uruguayos Sebastián Harrugy, y el "veterano" Enrique Obario, y en tres sets, ha sido la sorpresa del día.

El Envio Especial de "LA NACION" ha encontrado en el ambiente argentino, toda suerte de amabilidades. Primero la

TENISTAS PROFESIONALES INICIAN MAÑANA SU TORNEO

Mañana, en las canchas del Club Alemán, se jugarán los partidos correspondientes a la etapa inicial del Campeonato de Tenis, en el que participarán exclusivamente los jugadores profesionales locales.

En la noche de la reunión de mañana, agrupa los siguientes encuentros:

A las 9 horas: H. Rivera con O. Parra; Luis Romero y A. Ibarra.

A las 10: Fernando Arroyo con Carlos Silva; E. Sanhueza con Juan Vargas.

A las 11: Pilo Facondi con Arturo Rodríguez; Elizardo Cerda con Hernán Guzmán.

A las 12: Bernardo González con Andrés Sepulveda; Alfonso Marimbo con Rubén Cerda.

A las 14: Pilo Facondi con Arturo Rodríguez; E. Cerda con Arturo González.

A las 15: Facondi-Cerda con Sanhueza-Sepulveda; Marimbo-Vargas con Romero-Ibarra.

A las 16: 30 horas: Ganador. Facondi-Rodríguez con ganador E. Cerda-Guzmán con ganador Rivera-Parras.

A las 18: Ganador González-Sepulveda con ganador Marimbo-R. Cerda; ganador Arroyo-Silva con ganador E. Sanhueza-Vargas.

PRESENTE DE LA NATACION PUSO FIN A LA OBSTRUCCION

SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL TESORERO.—LO QUE FUE LA SESION DE ANTONOCHE

La reunión celebrada ayer por la Asociación de Natación, con motivo de su 10.º aniversario, resultó bastante interesante. Comenzó con el presidente, señor Sydney Mac Dermott; el vicepresidente, señor Jorge Nieto; el secretario, señor Alfredo Arce; la prosecretaria, señora María Luisa Tolosa; y el tesorero, señor José Antonoche.

Además, estaban presentes los delegados del Deutscher Sport Verein, Country Club, S. Francisco, Green Cross, Universidad Católica y Unión Española.

RENUNCIA DEL TESORERO

En la reunión celebrada ayer por la Asociación de Natación, con motivo de su 10.º aniversario, resultó bastante interesante. Comenzó con el presidente, señor Sydney Mac Dermott; el vicepresidente, señor Jorge Nieto; el secretario, señor Alfredo Arce; la prosecretaria, señora María Luisa Tolosa; y el tesorero, señor José Antonoche.

Además, estaban presentes los delegados del Deutscher Sport Verein, Country Club, S. Francisco, Green Cross, Universidad Católica y Unión Española.

RENUNCIA DEL TESORERO

En la reunión celebrada ayer por la Asociación de Natación, con motivo de su 10.º aniversario, resultó bastante interesante. Comenzó con el presidente, señor Sydney Mac Dermott; el vicepresidente, señor Jorge Nieto; el secretario, señor Alfredo Arce; la prosecretaria, señora María Luisa Tolosa; y el tesorero, señor José Antonoche.

Además, estaban presentes los delegados del Deutscher Sport Verein, Country Club, S. Francisco, Green Cross, Universidad Católica y Unión Española.

RENUNCIA DEL TESORERO

En la reunión celebrada ayer por la Asociación de Natación, con motivo de su 10.º aniversario, resultó bastante interesante. Comenzó con el presidente, señor Sydney Mac Dermott; el vicepresidente, señor Jorge Nieto; el secretario, señor Alfredo Arce; la prosecretaria, señora María Luisa Tolosa; y el tesorero, señor José Antonoche.

Además, estaban presentes los delegados del Deutscher Sport Verein, Country Club, S. Francisco, Green Cross, Universidad Católica y Unión Española.

RENUNCIA DEL TESORERO

En la reunión celebrada ayer por la Asociación de Natación, con motivo de su 10.º aniversario, resultó bastante interesante. Comenzó con el presidente, señor Sydney Mac Dermott; el vicepresidente, señor Jorge Nieto; el secretario, señor Alfredo Arce; la prosecretaria, señora María Luisa Tolosa; y el tesorero, señor José Antonoche.

Además, estaban presentes los delegados del Deutscher Sport Verein, Country Club, S. Francisco, Green Cross, Universidad Católica y Unión Española.

RENUNCIA DEL TESORERO

En la reunión celebrada ayer por la Asociación de Natación, con motivo de su 10.º aniversario, resultó bastante interesante. Comenzó con el presidente, señor Sydney Mac Dermott; el vicepresidente, señor Jorge Nieto; el secretario, señor Alfredo Arce; la prosecretaria, señora María Luisa Tolosa; y el tesorero, señor José

OTRA VEZ...

SOCIEDAD CINEMATOGRÁFICA
Bard y Salas Ltda.



PUEDE VER

Enrique SERRANO, Juan Carlos THORRY

EN LA GRAN PRODUCCIÓN COMICA

El Solterón

desde HOY Teatro SANTIAGO

ESCUCHE HOY

A las 19.30 horas

POR LA

NATIONAL BROADCASTING COMPANY

retransmitida por

C. B. 138 RADIOESTACION

EL MERCURIO

la interesante entrevista a que serán sometidos los PERIODISTAS CHILENOS que actualmente se encuentran en jira por los Estados Unidos.

CONCIERTO DE ANITA R. DE VARGARA

El próximo miércoles se efectuará en la Sala Auditorium de Hacienda Carrera, el concierto de música

Anita R. de Varga, que es ap-

rendedamente conocida en nuestro mundo artístico y social, no ha copiado un magnífico programación que abarca distintos autores, épocas y tendencias y que daremos a conocer en próximas ediciones.

SINTONICE

EMISORA "Bulnes"
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE

11.30 LA MEJOR COMPRA.
12.00 CANTANTES FAMOSOS.
12.15 ORQUESTAS SINFONICAS.
12.30 CANTANTES MEXICANAS.
12.45 CINELANDIA D. ALFREDO PATIÑO MARÍQUETE.
13.00 PRIMER SERVICIO INFORMATIVO TELEMUNDIAL.
13.15 CANCIONES ESCOGIDAS.
13.30 VOCES AMIGAS. MUSICA POPULAR.
13.45 CANTANTES CHILENOS.
14.15 ORQUESTA POPULAR.
14.30 CONJUNTOS ORQUESTALES.
17.30 GRANDES CANTANTES.
18.00 SOLISTAS ALIVIO. ORQUESTAS DE JAZZ Y CURA.
18.30 SOLISTAS INSTRUMENTALES.
18.45 LOS GRANDES MAESTROS.
19.15 SEGUNDO SERVICIO INFORMATIVO TELEMUNDIAL.
19.30 LUMINARIA. MUSICA A GUSTO DE LOS OYENTES.
20.00 MUSICA LIVIANA.
20.15 MUSICA DE AYER, DE HOY Y DE SIEMPRE.
20.30 TEATRO LIRICO CONTINUADO.
21.00 CANCIONES AMERICANAS.
21.15 PEQUEÑOS CONCERTOS ORQUESTALES.
21.30 MUSICA DE LOS MEJORES. Ilustres, Jóvenes y Niños.
SILVIA INFANTAS Y WALTER GARCIA. Mirtes, Jóvenes y Niños.
22.00 MOSAICO ESPASOL. Un conjunto norteamericano y latino, grato y ameno, inspirado en cuanto bello en suerte de la canción.
22.30 SOLISTAS INSTRUMENTALES.
23.45 ULTIMO SERVICIO INFORMATIVO TELEMUNDIAL.
23.50 FINALIZA NUESTRA LABOR.

"La Nación" transmite hoy las siguientes ofertas:

A LAS 14.30 HORAS A LAS 23.30 HORAS

MANTECA PRODUCTOS. FO-
no 51463.
OCASIÓN FONDO. MATEU-
CA 6237.
TRABAJOS DE TORNO. SE-
PRAZO 2522.
CONSULTAS GRATIS. ROGE-
BASTERRIA MELLADO. FRAN-
Klin 6533.

EMISORA "Bulnes" ESTADO 360

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO, ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

Triunfan en la sala del Teatro Baquedano, Angelillo, cantador es-
pañol; María Antinea, vedette, y
Carmencita Idal, con su orquesta

tradicional. Se estrenará el sucesos artísticos de Angelillo.

Para el viernes preparan una pro-
grama especial y por última vez

juntos actuarán María Antinea y
Angelillo, en la hermosa pieza mu-
sical: "No me lames Dolores".

EN EL BAQUEDANO, ANGELILLO,
ANTINEA E IDAL

<p

EN EL "SOTANO DE LA QUINTRALA"

Los programas artísticos de "El Sotano de la Quintrala", tendrán hoy una nueva atracción, con el debut del actor del cine chileno Alberto Clossas. El galán de "Nadie se ríe de nadie", es un chapón de méritos, que ha obtenido éxitos en diversas capitales, americanas.

En estos mismos programas, seguirá actuando la cinceladora Alba, con interpretaciones de los mejores compositores americanos. Otro número de atracción es el Trío Guadalupe y sus Aztecas, conjunto melódico mexicano. Se completa el espectáculo con la presentación del cantor argentino Gonzalo Amor.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES, 20 DE MAYO, 1943

HORA CHILENA
24.02 m. — 12.04 m.
31.55 metros — 1.51 m.
18.30 Anuncios en castellano y portugués.

19.15 Trío "Cayendis"
19.20 Dos charlas en castellano.
19.45 Noticias en castellano.
20.30 Orquesta de teatro de la B. B. C.
21.15 "Cinemáticas".
21.30 Programa especial en honor del Día Nacional de Cuba.

22.00 Noticias en castellano.
22.15 Dos charlas en castellano.
22.30 Noticias en castellano.
22.40 Resumen de los programas de mañana.

22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradial a Norte América, desde las 17.15 a 19.45 horas chilena, en las ondas de 31 m. a 25.68 metros, y desde 21.45 a 24 horas en onda de 42.46 metros.

Además, se transmiten noticas en castellano, a las 11.45 horas.

en las ondas de 16.39 metros.

«LA HISTORIA DE UN GRAN AMOR»

EL DIABOLICO MANDARIN CHINO
CHING FU
GRAN ILUSIONISTA LLEGADO DE BUENOS AIRES, DEBUTA HOY EN LA CIA. DE REVISTAS DEL TEATRO**BALMACEDA**

Hoy a las 6 y 9.30 la revista "Las Nuevas Mentiras de José" y la película "Me Casé con un Angel", con Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy y la 5. a función de "La Vuelta del Zorro".

Ching Fu es un mandarín chino que posee los secretos de la Magia Oriental y en los escenarios hace pruebas espectaculares que han dejado asombrado al público por la limpitud y rapidez con que ejecuta sus actos más asombrosos como La Espada China, que consiste en mantener una espada durante largos minutos en el aire y apoyarla la cabeza en el filo de una espada. La Mano Invisible del Muerto es otro acto de gran originalidad que consiste en preguntas que hace el público y que son contestadas con gran exactitud por la voz de los conjuros másticos de la mano invisible.

La Compañía presentará en escena la hermosa revista humorística musical "Las Nuevas Mentiras de José", obra en la que se desafía el cuadro de "La Camisa de la Pompadour" que hace la vedette Conchita Ballesteros con el cuerpo de bailes de las 16 chicas del coro.

La vedette Carmen Olmedo, Los Gitanos, los primeros actores cómicos Adolfo Gallardo y demás artistas del elenco se lucen en la interpretación de esta nueva revisión.

El cine por su parte exhibirá la extraordinaria producción musical 1943 de la Metro, "Me Casé con un Angel" con la parte lírica ideal Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy y también la 5. a función de la serie de aventuras La Vuelta del Zorro, por John Carroll.

Continúan con un éxito extraordinario las exhibiciones en el UN GRAN AMOR, que interpretan los grandes artistas Jorge Negrete, Domingo Soler y Sara García. No obstante que en la tercera semana que viene exhibiéndose, cada una de las funciones se concurren más de público ansioso de presenciar esta muestra artística del cine en castellano. Para las días finales de la presente semana hay una enorme demanda de localidades, pues como dicha película no volverá a exhibirse en Santiago hasta después de sesenta días de abandonar el Teatro Real y el público se está apresurando para no perder esta verdadera maravilla.

NUEVA SALA DE ESPECTACULOS

Para el sábado 22 de este mes a las 21.30 horas, está anunciada

la inauguración de una nueva sala de espectáculos vivos que llevará por nombre "Sala Olímpica", ubicada en Independencia No. 768. Con tal motivo esta nueva empresa se dirige a las autoridades teatrales, deportivas y administrativas a la prensa. El primer espectáculo lo presentará el primer actor nacional cómico Guillermo Bravo (el popular Verdejo) y su grupo, que encabezarán una buena compañía, en la que participarán destacados elementos teatrales y radiales.

Nos hace presente uno de los dirigentes de esta sala que pueblan los actores nacionales considerando que ese es el mejor medio de divulgación del teatro chileno, así mismo hace presente a las instituciones deportivas y gremiales que pueden considerar que esta es la Otra cara del Pueblo para todas sus actividades, ya que cuenta con dos amplios locales dotados de todas las comodidades para el deporte y teatro.

Para el próximo domingo, a las 16 horas, se llevará a efecto la primera competencia internacional de lucha en la que participarán destacados elementos nacionales en competencia con algunos extranjeros.

IMPORTANTE

El Higado Produce Cerca de un Litro de Bilis al Día

Cuando el organismo funciona normalmente el hígado secreta cerca de un litro de bilis diariamente, el cual pasa por los intestinos, donde se mezcla con el jugo gástrico y contribuyendo al funcionamiento normal de todo el organismo. Cuando la bilis corre demasiado, contribuye a la salud y al bienestar del organismo y evita el estreñimiento.

El desorden en las funciones del hígado y sus consecuencias dan la señal de que existe una enfermedad que debe ser tratada y el estreñimiento. Entonces se convierte en conveniente tomar las Pildoras Carter, hechas de extracto de hígado de res y vitamina C. Ayudan a aliviar la congestión del hígado sin producir irritación ni dolor, ni inconvenientes. Pida ahora las Pildoras Carter y comprenderá por su nombre en su farmacia. Cerradas en envases que son seguras y que llevan la leyenda "Pil. Carter". Precio: \$4.50.

Es la vida jugada a cada instante, entre las mil penurias y peligros de los trabajos del bosque, eternamente virgen.

CIA. NACIONAL DE TEATROS SA CHILENA.

LOS MEJORES HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL • SANTA LUCIA

3 P. M.-6 P. M.-9.40 P. M.
Rosalind Russell en una picarona comedia
"LOS CAPRICIOS DE EILEEN"
Para todo espectador

CONTINENTAL • CERVANTES

3 P. M.-6 P. M.-9.40 P. M.
"PASIÓN IMPOSIBLE"
Comedora drama argento por Hugo del Carril
(Sólo mayores)

ORIENTE • ALCÁZAR

6 P. M.- 9.40 P. M.
"PASIÓN IMPOSIBLE"
(Sólo mayores)

ALAMEDA • PORTUGAL

5.30 P. M.—EN AMBOS TEATROS!—9 P. M.
"BESAME MUCHO"
por Ginger Rogers y Cary Grant y
"SHERLOCK HOLMES Y LA MIRA SECRETA"
(SOLO MAYORES)

IMPERIO

ESTADO 219 AGUSTINAS 867 FONO 26227
Cia. de Comedias Cómicas
LEGUA + CORDOBA

6.30 P. M.—10 P. M.
El mayor suceso cómico de los últimos tiempos!
"EL CAMINO DE ROMA"

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ALMAGRO — Almagra número 8342. Teléfono número 83703. Rotativo: La guerra gaucha, Chiquito y el regreso de T. Noticias RKO. 63 y 64.

ANDES — Avenida Irarrázaval 1010. Teléfono número 8663. Vermouth y noche: Debut del Mago chino Príncipe Ching Fu en su primera función de José Gálvez; Me Casé con un Ángel y La Vuelta del zorro, S.A.

IMPERO — Estado número 2087. Teléfono número 9.12.54. Compañía Legua+Cordoba. Vermouth y noche: El camino de Roma.

MUNICIPAL — Agustinas esquina Encalada N° 2220. Teléfono 91757. Vermouth y noche: Actuación de los valientes y Siete pecadores.

BLANCO — Plaza Brasil. Teléfono número 51254. Vermouth y noche: Bésame mucho y Sherlock Holmes y la mira secreta.

CAUDAL — Plaza Bueras. Teléfono número 6305. Vermouth y noche: Los caprichos de Carmen Idol.

BRASIL — Plaza Brasil. Teléfono número 51259. Vermouth y noche: La casa de los millones y El guante olvidado.

AVENIDA MATTIA — Avenida Matta 618. Teléfono número 5145. Vermouth y noche: La casa de los millones y La picara Suárez.

ALAMEDA — Delicias número 617. Teléfono número 8324. Vermouth y noche: Bésame mucho y Sherlock Holmes y la mira secreta.

ALCÁZAR — Brasil número 373. Teléfono número 2.013.2. Vermouth y noche: Los caprichos de Carmen Idol.

MONUMENTAL — Plaza Bulnes N° 41. Teléfono N° 60735. Vermouth y noche: Pasión imposible.

COLON — San Pablo esquina Mapocho número 4117. Teléfono N° 60218. Vermouth y noche: El halcon de los mares y María de la O.

REAL — Plaza Brasil. Teléfono número 60377.

RÍO — Plaza Bueras. Teléfono número 60377.

INTERNAZIONALE — Plaza Italia. Teléfono número 60356. Vermouth y noche: Cuando flota el pararrayos y Tambores del Congo y el mar de los millones.

EXCELSIOR — Avenida Independencia N° 134. Teléfono número 8550. Vermouth y noche: La casa de los misterios y Cuando floresa el mar de los misterios.

FEARLESS — San Diego número 320. Teléfono número 30754. Rotativo: La guerra gaucha. La guerra de Dr. Kildare. Entrada gratuita en la sociedad y Agregados.

FEARLESS — San Diego número 321. Teléfono número 30754. Rotativo: La guerra gaucha. La guerra de Dr. Kildare. Entrada gratuita en la sociedad y Agregados.

LO FRANCO — Carrascal número 4094. Teléfono número 60735. Vermouth y noche: Arbol viejo y La máscara de hierro y Paramount.

MONUMENTAL — Av. B. O'Higgins número 2706. Teléfono número 43132. Rotativo: Canción de cuna. Al compás de la música y Agregados.

O'HIGGINS — San Pablo esquina Colón. Teléfono número 60329.

RADIO CITY — Huérfanos N° 113. Teléfono número 68421. Rotativo: Algunas de mis recuerdos y Noticiero Metro.

VICTORIA — Plaza Antonia. Teléfono N° 35021. Rotativo: Bésame mucho.

AVENIDA MATTIA — Avenida Matta 618. Teléfono número 5145. Vermouth y noche: La casa de los millones y La picara Suárez.

ALMAGRO — Plaza Almagra. Teléfono número 8342. Vermouth y noche: La guerra gaucha y Sherlock Holmes y la mira secreta.

INTERNAZIONALE — Plaza Bueras. Teléfono número 60377.

INTERNAZIONALE — Plaza Buer

REMADE JUDICIAL
COMUNA DE QUINTA NORMAL

Por resolución de fecha quince de abril último, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuanía de esta ciudad, recia en los autos que el coro de contribuciones a los bienes raíces caratulados "Fisco con deudores morosos", expediente No 91.240, se ha fijado el VEINTE DÍAS DEL ACTUO, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la COMUNA DE QUINTA NORMAL:

ROL NOMBRE Y UBICACION AVALO

144 Margarita MacGuise, Aromas	6.700
185 Salvador Arévalo, Los Suspiros	3.600
187 Miguel Alvarez, Los Suspiros	3.400
190 José González, Los Suspiros	2.000
194 Luis Huerta, El Espinoza	2.400
198 Francisco Montenegro, El Espinoza 610	13.400
223 Alfonso Elgueta, Río Mapocho	25.000
224 Luis Narváez, Tucumán	3.300
245 Juan Díaz, Morandé, Las Encinas	14.500
246 Juan L. Eich, Las Encinas	15.000
248 Antonio Bert, Las Encinas	22.500
269 Luis Canales, La Plata 4952	3.500
303 Luis Courtois, Av. Balmaceda	450.000
321 Marcos A. Iglesias R., Carrascal 3301	250.000
368 Polícaro Pérez, Carrascal 4182	21.900
407 Elena Briseñil, Carrascal 4950	27.000
846 Leopoldo Van de Wingard, A. Matte	45.800
908 G. Caldeira, Carrascal 557	17.400
973 José Antonio Diaz, Morandé 450	5.100
1059 María Guzmán, Sta. Besa 265	12.400
1088 José Pérez, Córdoba 258	50.300
1157 Manuel Garín, Portales 281	52.200
1171 Manuel Garín, Portales 160	8.800
1205 Picart Teodoro, Suc. Besa	9.300
1242 M. Garín y E. Bruce, 5 de Abril	26.500
1251 Átilio Bahamondes, 5 de Abril 4702	2.900
1259 Javier Santander, 5 de Abril 4840	13.000
1327 Manuel Garín, 12 de Febrero	5.000
1331 José Hormazábal, 12 de Febrero	5.000
1387 Daniel Grandán, 12 de Febrero 5498	5.000
1421 Germán Bestial E., 25 de Mayo 4465	8.500
1521 Juan González H., 25 de Mayo 5302	9.600
1528 Alberto Pereira, 25 de Mayo	12.700
1537 Manuel Garín, 25 de Mayo	5.400
1595 Juan Galidame V., Gutiérrez 5581	12.800
1625 Luis Silva, Avenida Las Heras 4573	8.300
1706 Germán Aspasia, Avenida Las Heras 4687	13.300
1733 Manue Garín, Las Heras 5507	15.000
1746 Rogelio H. Barros, Las Heras 5703	4.900
1904 Pedro García, San Martín	6.700
1922 Teodoro Van de Wingard, Mapocho 4192	305.500
1977 Alfredo Montecinos, Mapocho 4885	70.500
2001 Manue Garín, Mapocho	7.500
2075 Quiroz Valdivia, Mapocho 4998	7.500
2069 Silvano José, Avenida Las Heras 5000	74.700
2126 Hermelino Rodríguez, Santa Genoveva 371	17.000
2312 Cándido Bonilla, Urioste 559	6.700
2712 Elena Contreras, Besa 356	5.100
2722 Graciela Hernández, Besa 254	6.700
2742 Aaron Silberman, Besa	78.000
2743 Aaron Silberman, Besa	62.200
2802 Pedro Encinas, Buenos Aires 254	13.500
2867 R. Cavarich, Sta. Inés 225	6.600
2870 Juan Campos, Sta. Inés 265	6.400
2884 Hipólito Morales, Santa Inés 98	6.900
2939 Celina A. Castro, San Pedro	65.300
2961 Sue Trodon, Huerta, San Pedro	36.800
2989 Trinidad Rebollar, Sta. Elena	6.500
3024 Domingo Sanguineti, Ampuero 107	6.100
3073 Sue Molina Barros, Molina L.	17.100
3074 Sue Molina Barros, Molina L.	13.000
3075 Sue Molina Barros, Molina L.	13.500
3076 Sue Molina Barros, Molina L.	12.400
3083 Sue Molina Barros, Molina L.	15.500
3097 Sue Molina Barros, Molina L.	17.300
3145 Carlos Cabello, C. López	11.400
3249 Manue Garín, Errázuriz 5549	9.800
3252 Julia Vergara, Errázuriz 5549	64.500
3262 Garín M. y Villanueva W., Manuel Montt 5501	8.700
3341 Miranda, Santa María	7.500
3351 José Ossa, Santa María 5975	11.900
3353 Manuel Garín, Santa María	10.000
3355 Manuel Garín, Santa María	8.200
3379 Juan Martínez de O., Ovalle 4419	41.800
3399 Manuel Martínez de O., Ovalle 5101	45.300
3502 Sue Molina Ramírez, Sta. J. Pérez 5175	27.200
3746 Ramírez E., Santa Elvira	45.000
3759 Vital Guzmán, Santa Elvira 5428	3.300
3778 Armando Carrasco, Santa Elvira 6030	30.100
3855 Sue. Pedro Pérez, Andes 4150	37.800
3883 Sue. Ernesto Díaz, Andes 4282	12.800
3982 Sue. José Piña, Tránsito 5547	9.700
3983 Sue. Pedro Pérez, Andes 4150	5.800
3984 Sue. Pedro Pérez, Andes 4150	3.100
3985 Sue. Pedro Pérez, Andes 4150	3.300
3986 Sue. Pedro Pérez, Andes 4150	26.300
4044 Manuel Sevilleva, L. Acevedo 5930	4.900
4079 Juan B. Acevedo, M. de Rosas	5.300
4106 Sue. Chávez, M. de Rosas 4212	42.400
4223 Aníbal Sánchez, G. Riesco 5165	10.000
4386 Carlos Vicencio, 9 de Julio 5256	6.300
4522 Manuel Acevedo, Edicón 5011	19.500
4621 Celinda A. de Castro, San Pablo 5231	20.400
4732 Roberto Pilara, Sta. Pablo 5082	23.800
5003 Felipe Robles, San Lázaro 4160	17.100
5070 Sue. Reyes Santo Domingo 4840	9.000
5166 Emilio Serani y otra, Catedral 4944	11.600
5172 Guillermo Alvarez, Catedral 5022	7.500
5231 María Pino, Catedral 5011	7.200
5232 Eugenio González Z., Catedral 5033	5.700
5404 Antonio Carvallo, Catedral 4245	7.600
5617 Rafael Ordóñez, Agustinas 4350	4.400
5629 Arturo Campuzano, Agustinas 4490	13.000
5632 Juan B. Acevedo, Agustinas 4498	6.500
5635 Previsto 26, Candelaria, Agustinas 4487	7.400
5645 Fanny Zelada, Av. Brasil s/n	4.900
5654 Fanny Zelada, Ecuador	10.300
5656 Manuel San Martín, Ecuador 4887	39.400
5728 Germán Holthemer, San Gumerindo	23.600
5729 Sue. Fernando Runco, San Gumerindo	25.400
5745 Leopoldo Macías, Constantino	19.000
5757 Leopoldo Macías, Constantino	46.700
5792 Leopoldo Macías, Constantino	3.200
5793 José M. Mendoza, Constantino 5515	8.700
5856 Pedro Horla, Blanco G.	19.700
5910 Fernando Robles S., Mendoza 250	18.300
5934 Nicomedes Zelada, Purísima	41.700
5955 Nicomedes Zelada, Purísima	15.000
6009 Victoria Zelada, Aromas 51	28.800
6058 Carlos Medei E., Acacias 118	32.300
6092 Alvaro Sosa, Acacias 118	4.200
6094 Alvaro Sosa, Acacias 118	55.800
6110 Alejandro Pavez, Encinas	41.100
6116 Carmela de Marin, Encinas	11.200
6138 Nicomedes Zelada, Balmaceda	30.300
6385 Sue. Zelada, Población	323.200

MINIMUM: para cada propiedad los dos tercios del avaluo.

BOLETA: diez por ciento del minimum señalado.

Demás bases y antecedentes en autos citados y en el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, Moneda No 1339, oficina 2.

Santiago, 17 de mayo de 1943.

EL SECRETARIO.

TARZAN (780) LA ORDEN DE TARZAN Por Edgar Rice Burroughs



ACTIVIDADES GREMIALES

"EL CONGRESO DEBE ACCELERAR LA APROBACION DE LA LEY QUE FAVORECE A CAJA DE LA HABITACION"

DECLARA LA "COOPERATIVA DE HUERTOS OBREROS JOSE MAZA LTDA."—CON NUEVOS RECURSOS LA CAJA VIGORIZARA SU ACCION DE BIEN POPULAR, AGREGA.—"CUIDADO CON LAS DILACIONES"



Señor Abraham Alcaino, Vicepresidente de la Caja de la Habitación Popular y autor de la Ley 6.815

En la sesión de ayer del H. Senado de la República, han tenido ocasión el país de conocer el interesante debate en que han intervenido: el honorable senador conservador señor Cruz Coke y el honorable senador demócrata señor Fernández, presidente de la Caja de la Habitación Popular, el cual no ha sido posible ilustrar más detalladamente que lo requiere, sólo por falta de medios económicos para hacerlo. Nosotros que hemos observado la labor que desempeña la Caja de la Habitación Popular, la consideramos una entidad que merece todo el apoyo que se le dé.

Expuesto lo anterior, cabe dejar establecido el hecho esencial para la solución del problema de la vivienda popular: Nadie se opone a que la Caja de la Habitación Popular sea la encargada de despachar cuanto antes el proyecto que concede nuevos fondos a la Caja de la Habitación Popular.

Sin distinción de ideologías políticas, el Senado está de acuerdo en que la Caja de la Habitación Popular sea la encargada de disponer de los fondos que se necesitan para resolver el pavonoso problema que, como organismo técnico y administrativo, es el más apropiado para hacerlo. Nosotros que hemos observado la labor que desempeña la Caja de la Habitación Popular, la consideramos una entidad que merece todo el apoyo que se le dé.

En la sesión de ayer la Caja de la Habitación Popular se opone a que la Caja de la Habitación Popular sea la encargada de despachar cuanto antes el proyecto que concede nuevos fondos a la Caja de la Habitación Popular.

En la reunión anterior celebrada por este comité, asistieron representantes de las organizaciones sindicales, mutualistas, políticas, intelectuales, de estudiantes, profesionales, científicos y sanitarios que amagan el futuro de la raza, no se concibe que juntemos con la urgencia de ir a la Caja de la Habitación Popular, la cual es la más eficiente impulsadora de un amplio campo de observación que los ha capacitado para dar realidades a cualquier solución que se relacione con la habitación barata.

E. E. El Presidente de la República, con clara visión del problema de la vivienda, mantiene en funciones un Consejo en el que se concibe que la Caja de la Habitación Popular es el mejor organismo para el desarrollo de la vivienda popular, ya que su trabajo es de gran importancia para el desarrollo económico del país.

En la reunión anterior celebrada por este comité, asistieron representantes de las organizaciones sindicales, mutualistas, políticas, intelectuales, de estudiantes, profesionales, científicos y sanitarios que amagan el futuro de la raza, no se concibe que juntemos con la urgencia de ir a la Caja de la Habitación Popular, la cual es la más eficiente impulsadora de un amplio campo de observación que los ha capacitado para dar realidades a cualquier solución que se relacione con la habitación barata.

En la reunión anterior celebrada por este comité, asistieron representantes de las organizaciones sindicales, mutualistas, políticas, intelectuales, de estudiantes, profesionales, científicos y sanitarios que amagan el futuro de la raza, no se concibe que juntemos con la urgencia de ir a la Caja de la Habitación Popular, la cual es la más eficiente impulsadora de un amplio campo de observación que los ha capacitado para dar realidades a cualquier solución que se relacione con la habitación barata.

En la reunión anterior celebrada por este comité, asistieron representantes de las organizaciones sindicales, mutualistas, políticas, intelectuales, de estudiantes, profesionales, científicos y sanitarios que amagan el futuro de la raza, no se concibe que juntemos con la urgencia de ir a la Caja de la Habitación Popular, la cual es la más eficiente impulsadora de un amplio campo de observación que los ha capacitado para dar realidades a cualquier solución que se relacione con la habitación barata.

En la reunión anterior celebrada por este comité, asistieron representantes de las organizaciones sindicales, mutualistas, políticas, intelectuales, de estudiantes, profesionales, científicos y sanitarios que amagan el futuro de la raza, no se concibe que juntemos con la urgencia de ir a la Caja de la Habitación Popular, la cual es la más eficiente impulsadora de un amplio campo de observación que los ha capacitado para dar realidades a cualquier solución que se relacione con la habitación barata.

En la reunión anterior celebrada por este comité, asistieron representantes de las organizaciones sindicales, mutualistas, políticas, intelectuales, de estudiantes, profesionales, científicos y sanitarios que amagan el futuro de la raza, no se concibe que juntemos con la urgencia de ir a la Caja de la Habitación Popular, la cual es la más eficiente impulsadora de un amplio campo de observación que los ha capacitado para dar realidades a cualquier solución que se relacione con la habitación barata.

En la reunión anterior celebrada por este comité, asistieron representantes de las organizaciones sindicales, mutualistas, políticas, intelectuales, de estudiantes, profesionales, científicos y sanitarios que amagan el futuro de la raza, no se concibe que juntemos con la urgencia de ir a la Caja de la Habitación Popular, la cual es la más eficiente impulsadora de un amplio campo de observación que los ha capacitado para dar realidades a cualquier solución que se relacione con la habitación barata.

En la reunión anterior celebrada por este comité, asistieron representantes de las organizaciones sindicales, mutualistas, políticas, intelectuales, de estudiantes, profesionales, científicos y sanitarios que amagan el futuro de la raza, no se concibe que juntemos con la urgencia de ir a la Caja de la Habitación Popular, la cual es la más eficiente impulsadora de un amplio campo de observación que los ha capacitado para dar realidades a cualquier solución que se relacione con la habitación barata.

En la reunión anterior celebrada por este comité, asistieron representantes de las organizaciones sindicales,